



Instagram como plataforma de disputa simbólica y territorial.

El caso de Plaza de la Dignidad en
Santiago de Chile 2019-2020

Tesis de Arquitectura
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
de la Universidad de Chile
Otoño 2020

Martín Bonnefoy



Profesor guía:
Emanuel Giannotti

Instagram como plataforma de disputa simbólica y territorial.

El caso de Plaza de la Dignidad en
Santiago de Chile 2019-2020

Tesis de Arquitectura
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
de la Universidad de Chile
Otoño 2020

Martín Bonnefoy

Profesor guía:
Emanuel Giannotti



Levantamientos fotogramétricos de intervenciones gráficas sobre hitos de Plaza Baquedano
Fuente: <https://www.instagram.com/antesdelolvido.cl>

0. Índice

0. Índice	7
1. Resumen.....	11
2. Introducción	13
3. Motivaciones Personales.....	17
4. Preguntas De Investigación.....	21
5. Marco Teórico	27
5.1. El territorio	27
5.1.1 El territorio “real”	28
5.1.2. El territorio virtual	31
5.2. La imagen	34
5.2.1 El territorio virtual de la imagen	35
5.2.2. Instagram	37
5.3. El imaginario	41
5.3.1. El imaginario social	41
5.3.2. El imaginario urbano	43
5.3.3. El imaginario como disputa.....	45
6. Marco Metodológico.....	47
6.1. Consideraciones contextuales y éticas	47
6.2. Caso de estudio.....	49
6.3. Tipo de investigación.....	52
6.4. Obtención de datos	52

6.5. Criterios de selección de datos.....	55
6.6. Conjunto de datos seleccionados.....	58
6.7. Determinación del territorio	62
6.8. Patrones de representación.....	64
6.9. La imagen y el imaginario.....	68
6.10. Resumen de planteamiento de investigación	72
7. El territorio	75
7.1. Renombramiento	75
7.2. Reconfiguración espacial.....	84
8. Patrones de representación colectiva	101
9. El imaginario.....	111
10. Conclusiones	129
10.1. Sobre el territorio disputado.....	130
10.2. Sobre los patrones de representación	134
10.2. Sobre el imaginario en disputa	138
11. Consideraciones.....	141
12. Modelo propositivo	144
13. Bibliografía	146

1. Resumen

Esta investigación busca analizar el rol de la fotografía y la red social Instagram en el caso de estudio de la Plaza Italia de Santiago de Chile en el contexto de revuelta social de Octubre de 2019, durante la cual se realizó una serie de procesos de apropiación física y simbólica sobre ella, especialmente mediante su renombramiento como Plaza de la Dignidad. Para ello, se indagó en la forma en que Instagram funcionó como plataforma que permitió y albergó una serie de transformaciones y prácticas relativas a la relación entre la imagen, el imaginario urbano y el territorio, y la manera en que estas tres se intersecaron a través de una lectura y una postura política respecto al territorio. Para ello, se estudiaron las fotografías compartidas en Instagram y georreferenciadas a Plaza de la Dignidad en un periodo de 3 meses (14 de octubre de 2019 hasta el 18 de enero de 2020) y se aplicaron metodologías cuantitativas, cualitativas y visuales analizar las fotografías compartidas en la plataforma, a través de lo que se pudo corroborar la existencia un proceso de disputa territorial amparado en la resignificación del territorio, patrones de construcción de imaginarios urbanos alineados con posturas políticas que se plantean de forma reactiva a esquemas de imposición hegemónica, y la constatación de la existencia de patrones de representación colectiva autónomos respecto a la continuidad espacio-temporal de la plaza.

Palabras Clave: Instagram, Neogeografía, Imaginarios Urbanos, Disputa territorial, Hegemonía

2. Introducción

A partir del siglo XXI, con la masificación del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las formas de habitar, interpretar y representar el territorio sufrieron una serie de transformaciones marcadas por una bipartición que generó dos realidades que, si bien se encuentran interrelacionadas, funcionan bajo dinámicas distintas y autónomas: el espacio real y el espacio virtual. Este último ha sido extensamente estudiado en las últimas dos décadas debido a la forma en que generó un cambio sin precedentes en la forma en que las personas se relacionan entre ellas y con el espacio: mediante la pantallización de la realidad, el territorio se reconfiguró tanto a través de una concepción racional, positivista y euclidiana mediante el desarrollo de tecnologías de información geográfica (GPS, SIG, Google Maps/Earth/Street View, etc.) como simbólico y subjetivamente, a través del surgimiento de plataformas sociales que permiten compartir contenido generado por usuarios (MySpace, Blogs, Twitter, Facebook, etc). Entre las diversas transformaciones tecnológicas relacionadas con la interacción y representación de la ciudad predomina el rol de la aparición de la fotografía digital como uno de los principales actores; al permitir la producción de imágenes a través del registro fotográfico ilimitado y, gracias a la capacidad de generar y almacenar una cantidad masiva

de fotografías en conjunto con el desarrollo de plataformas digitales de intercambio de imágenes (Fotolog, Flickr, 500px), se generó un proceso de hiperproducción e hipercirculación de imágenes.

Es en este contexto que, en el marco de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019 en Santiago de Chile, la fotografía y en particular las redes sociales que ocupan la imagen han sido espacios clave para la resignificación del territorio mediante el uso de la imagen como manifestación de un vehículo para la expresión de lecturas subjetivo-políticas de la ciudad, así como también a través de la imagen como lenguaje y nodo de interacción social. Se destaca que, en los apenas 10 meses que han transcurrido desde el 18 de Octubre de 2019, han surgido una serie de investigaciones al respecto de la revuelta social y en particular el acontecer en la Plaza de la Dignidad misma por su condición de ser el más emblemático espacio de conflicto. Entre ellas, se pueden identificar estudios desde una visión antropológica sobre el simbolismo de los escombros e intervenciones sobre el espacio público (Márquez, 2020), en torno a las nociones de espacio público y la disputa de los mismos (Caulkins et al., 2020; Lin, 2019) o la violencia y la biopolítica (Díaz-Vera & Fuenzalida, 2020). De estos trabajos, apenas uno de ellos no ocupa la imagen y la fotografía de alguna manera; el resto hace extenso uso de ella como elemento de referencia. En este sentido, es posible establecer que lo visual y la fotografía en particular ha sido una expresión que se ha consagrado como un elemento esencial para poder expresar y manifestar los acontecimientos de la revuelta social. Por otro lado, hasta la fecha se han publicado cuatro libros en torno a las visualidades de la revuelta: uno desde el arte

contemporáneo (Gaspar & Jarpa, 2019), dos fotolibros de fotografía documental (Agencia Uno, 2019; Olivari, 2019) y uno sobre registro fotográfico de las intervenciones gráficas sobre el espacio público (Echeverri et al., 2019).

Si bien todos los casos anteriores hacen extenso uso de la imagen como herramienta de registro y sin desmerecer el enorme aporte que han hecho a la generación de conocimiento y el análisis de los fenómenos sociales que están ocurriendo en Chile, se destaca que no se observa en ellos indagaciones en torno a la imagen misma y el contexto en el que es producida y hecha circular, lo cual se condice con uno de los principales paradigmas respecto al lugar que históricamente ha tenido ésta y en particular en su uso por parte de las ciencias sociales y las disciplinas relacionadas con el estudio social-territorial: la reducción del uso de la imagen hacia una herramienta de simple registro, apostando por ella como representación de lo real, lo en las últimas décadas ha sido frecuentemente cuestionado desde la teoría de la imagen (Fontcuberta, 2007). Esta investigación busca aportar sobre este vacío, ampliando sobre el entendimiento y alcances posibles del análisis de la imagen y la fotografía como herramienta de investigación y, en particular, en su relación con los procesos sociales, territoriales y urbanos que se han podido evidenciar en los últimos meses en Santiago de Chile.

3. Motivaciones Personales

Como estudiante de arquitectura, a lo largo de mi desarrollo académico durante el pregrado, busqué perfilarme desde la puesta en valor de la investigación transdisciplinar como un aspecto indivisible del entendimiento y análisis de los estudios urbanos y sociales, bajo el convencimiento de que la multiplicidad de factores que condicionan y estructuran la ciudad contemporánea son imposibles de ser reducidos exclusivamente a la dimensión espacial. Es bajo estas premisas que como estudiante me involucré con las ciencias sociales no como un simple apoyo en mi desarrollo académico como futuro arquitecto, sino como una parte esencial de ella, haciendo el análisis socioespacial parte integral de la investigación proyectual durante los distintos talleres, y optando por cursos electivos vinculados a la investigación de los fenómenos urbanos contemporáneos, particularmente gentrificación y segregación, los que estudié desde la interrelación que tienen con estructuras hegemónicas y dinámicas de poder ligadas a las instituciones.

Paralelamente, tomé cercanía con el área de la imagen y el paisaje socioespacial, a partir de una inquietud por el desarrollo de metodologías de investigación afines a la dimensión espacial. Es por eso que tomé el

curso de Ecología y Paisaje Urbano, dictado por los profesores Emanuel Gianotti y Paola Velásquez, en el que realicé una investigación, próxima a ser publicada en un libro editado por Lofscapes (plataforma sobre paisaje compuesta principalmente por investigadores e investigadoras de paisaje de la Pontificia Universidad Católica), sobre la capacidad de Instagram y las plataformas digitales de la imagen para develar sesgos políticos hegemónicos a través del análisis de las fotografías tomadas por visitantes en el mirador del Sky Costanera del Costanera Center.

Como alumno, esta experiencia fue detonante en mí para poder realizar un estrecho vínculo entre la investigación socioespacial y la imagen, área en la que me he desarrollado de forma autodidacta como fotógrafo a lo largo de mi vida y colectivamente desde hace tres años, a través de mi participación como gestor y tallerista en la Asociación de Fotografía Analógica de Chile (AFAN), organización autogestionada sin fines de lucro que tiene como objetivo la promoción, difusión y desarrollo de la fotografía analógica en Chile.

Es sobre este último espacio que adquirí, finalmente, una relación especial con la imagen y el análisis de esta, a través de la experiencia en torno a las implicancias que tienen los procesos que la producen sobre tanto la imagen misma como sobre la manera en que debe ser analizada. Así como está naturalizada la relación entre los diversos procesos técnico-químicos en la fotografía analógica y la manera en que éstos se materializan, en un determinado contexto, sobre la imagen final; también la fotografía digital y las plataformas sociales de inter-

cambio de imágenes se constituyen a partir de una serie de procesos y factores que inciden en las imágenes generadas y en la manera en que estas hablan más de quien fotografió que de lo fotografiado, lo que frecuentemente no es problematizado ni considerado tema de estudios debido a lo fuertemente incrustado que está en nuestra experiencia cotidiana.

4. Preguntas De Investigación

Pregunta General:

¿Cuál fue el rol de Instagram en la transformación de Plaza Italia en el marco de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019?

Hipótesis General:

Instagram operó como una plataforma que permitió la reconfiguración simbólico-espacial de Plaza Italia a través de la refundación territorial mediante su nombramiento como Plaza de la Dignidad, la consolidación de patrones de representación colectiva y la reinención de un imaginario visual urbano a través del uso de la fotografía como vehículo para la expresión de una visión político-social contenida en una determinada manera de representar el territorio.

Objetivo General:

Examinar el rol a través del cual Instagram incidió como plataforma, así como de la fotografía colectiva compartida en ella, en el contexto de la transformación de Plaza Italia en el marco de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019.

Pregunta Específica 1:

¿Qué territorio es el que conforma Plaza de la Dignidad según las fotografías georreferenciadas compartidas en Instagram en el contexto de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019?

Hipótesis Específica 1:

Plaza de la Dignidad constituye un territorio cuyos límites son una ampliación material y simbólica de aquellos que definen a Plaza Italia, extendiéndose e incorporando hitos y espacios caracterizados por la disputa espacial y simbólica contra la institucionalidad.

Objetivo Específico 1:

Determinar el territorio real y digital al que refiere Plaza de la Dignidad según las publicaciones, fotografías e imágenes georreferenciadas y compartidas por Instagram en el contexto de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019.

Pregunta Específica 2:

¿De qué manera operó Instagram como una plataforma que permitió, fomentó o condicionó un determinado patrón de representación territorial colectivo sobre Plaza de la Dignidad en el contexto de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019?

Hipótesis Específica 2:

Instagram y Plaza de la Dignidad actuaron como nodos virtuales y espaciales de comunicación e interacción social en los que existió un patrón de representación marcado por la auto representación fotográfica (*selfies* y *fotos grupales*) en las que el territorio se convirtió más en una referencia simbólica que espacial.

Objetivo Específico 2:

Reconocer la manera en que operó Instagram como una plataforma que permitió, fomentó o condicionó un determinado patrón de representación territorial en Plaza de la Dignidad en el contexto de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019.

Pregunta Específica 3:

¿Qué elementos urbanos y paisajísticos configuran el imaginario urbano y visual de Plaza de la Dignidad según las fotografías georreferenciadas compartidas en Instagram en el contexto de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019?

Hipótesis Específica 3:

El imaginario urbano y visual de Plaza de la Dignidad se construye mediante la representación de elementos urbanos y paisajísticos a través de los cuales se subvierte el imaginario de Plaza Italia y las cargas simbólicas de sus elementos, en correspondencia con una crítica político-social hacia una visión de la ciudad.

Objetivo Específico 3:

Analizar los elementos que configuran el imaginario urbano y visual de Plaza de la Dignidad a partir de las representaciones visuales y fotográficas georreferenciadas y compartidas en Instagram en el contexto de la revuelta social del 18 de Octubre de 2019.

5. Marco Teórico

5.1. El territorio

Al trabajar con lo que será denominado como “territorios digitales”, es necesario en primera instancia definir en qué consiste y a qué apela “territorio” como concepto y la diferencia que mantiene respecto al “espacio”. En las últimas décadas, una serie de autores han discutido sobre la manera en que territorio ha pasado a conformarse como una metáfora que mantendría una relación de igualdad con el espacio, incluso ocupando el término para referirse al espacio mismo. Bonne-maison (2002) afirma que el territorio consiste lo contrario al espacio, en tanto el territorio sería “ideal”: refiere a una manera de concebir y asimilar, desde las ideas, el mundo, a la vez su vez que el espacio haría referencia al mundo material y entre ambos existiría una relación de complementariedad. Asimismo, asumir ambos conceptos como equivalentes implica un error teórico y metodológico al asumirse el territorio como un concepto tanto descriptivo como analítico (Sandoval et al., 2017); el conceptualizar el territorio de forma paralela o en relación de igualdad con el espacio deriva en atribuirle características objetivas, neutras y materiales propias del espacio geográfico en sí, desestimando la complejidad teórica que el concepto incluye. Se entiende entonces que ambos conceptos no sólo no refieren a lo mismo, sino que el asumirlos como iguales (o aplicar conceptualizaciones del uno hacia

el otro) deviene en lo que Haesbaert (2016) llama las “trampas” del territorio, las que consisten en considerar el territorio como una unidad “deshistorizada”, neutra y que no considera un devenir histórico, su opuesto, el considerar el territorio únicamente como una entidad abstracta e inmaterial y desestimando la relación que mantiene con un espacio socialmente construido y producido (Lefebvre, 2013) y, finalmente, que el territorio como expresión de relaciones de poder no se constituye únicamente desde el poder soberano ejecutado desde los estados-naciones y los actores hegemónicos, sino que un espacio en el que ocurre un juego de poder a través del cual los sujetos que lo habitan y construyen también participan y operan a través las lógicas de hegemonía-subalternidad gramscianas (Gramsci, 1999), en las que no siempre existe un único actor opresivo, sino que se genera un sistema en que se “combina dominación coercitiva, de naturaleza más concreta, y consenso ideológico” (Haesbaert, 2016, Traducción por Roberto de Souza Rocha). Es así que se plantea que para analizar el territorio, es necesario plantearlo tanto desde su condición simbólica como material y, en el caso de redes sociales, prestar especial atención a la manera en que éstas dos se interrelacionan.

5.1.1 El territorio “real”

Con el desarrollo de las tecnologías digitales y sus capacidades para automatizar la resolución de problemas lógico-matemáticos a mitades

del siglo XX, surgió por parte de diversas disciplinas el interés aprovechar las posibilidades de las herramientas digitales para sistematizar el manejo de datos y transformar los métodos de análisis y visualización de información. En cuanto a las disciplinas relacionadas con el manejo espacial y territorial, ya desde los años '60 la geografía reconoció las posibilidades detrás del poder sistematizar e integrar cantidades masivas de información con el fin de poder visualizar y superponer diversas capas de información georreferenciada para poder realizar análisis sistemáticos de sistemas geoespaciales (Kohn, 1970). Fue así como se concibió lo que sería llamado SIG (Sistema de Información Geográfica), concepto que fue cobrando cada vez mayor importancia para las disciplinas ligadas al análisis y planificación geográfica y urbana, en cuanto presentaron la posibilidad de entender y gestionar el territorio de una manera matemática y racional.

Durante tres décadas que dicha tecnología se mantuvo lejana del alcance de usuarios no profesionales, en primer lugar por la escasa accesibilidad a computadores personales y, en segundo lugar, por ser software no desarrollado con una interfaz intuitiva, exigiendo un alto nivel de conocimiento técnico especializado para poder ser ocupados (Haklay et al., 2011). Esto cambió a mediados de la década de los '90 gracias a la masificación del acceso al computador personal y al Internet; las tecnologías de información geográfica lograron ser accesibles a partir del desarrollo de plataformas web que permitieron la visualización de mapas de áreas urbanas, lo que significó un cambio paradigmático en torno a la relación entre tecnologías de la información territorial y el entendimiento y relación con el territorio.

Años después este proceso se consolidaría a través de la conformación de tres plataformas abiertas desarrolladas por Google: Google Earth (2001), el que unificó en una plataforma única un modelamiento del planeta en su totalidad mediante fotografías satelitales, Google Maps (2005), el que integra fotografías satelitales con mapas acompañados de información georreferenciada (tal como recorridos de transporte público y tiempos de viaje, información práctica sobre instituciones, servicios y espacios de comercio) y finalmente Google Street View (2007), plataforma que permite hacer recorridos simulados de las ciudades a través del levantamiento fotográfico de panorámicas en 360°

Google Earth y Google Maps son un caso especial de estudio en tanto, al ser representaciones territoriales cartográficas que ocupan la fotografía, son asumidas como expresiones de lo real: aluden a una realidad euclidiana en la que cada pixel de la fotografía (satelital o panorámica, respectivamente en cada plataforma) serían la representación exacta de un punto en el mundo real, ajeno a las subjetividades y posibilidades de error tradicionalmente asociados a la cartografía clásica: las plataformas de Google son asumidas como representaciones objetivas y neutrales del mundo, amparadas en la técnica científica (Anguelov et al., 2010; Yu & Gong, 2012). Sin embargo, recientemente, una serie de autores ligados a la geografía cultural (Crampton & Krygier, 2006; Farman, 2010; Kwan, 2002) han disputado esta visión a través de conceptos como cartografía crítica y cartografía posmoderna, los que promueven un debate desde dos flancos: en primer lugar a través del cuestionamiento respecto a la fotografía por sí sola como representación de lo real y vehículo de verdad, así como respecto a los

métodos en que ésta es transformada y distorsionada tal de adaptar su bidimensionalidad al plano de lo tridimensional (Farman, 2010). En segundo lugar, generando un cuestionamiento respecto a su aparente neutralidad positivista aludiendo a que cualquier representación cartográfica, independiente del medio técnico que ocupe como base, nunca ha constituido un documento científico sino que está conformado por una expresión cultural, cargada de las perspectivas culturales de la sociedad que las produce y manteniendo un estrecho vínculo y relación con estructuras de poder que imparten sobre el mapa determinadas posturas políticas y económicas, lo que se mantiene vigente en el caso de la cartografía satelital contemporánea (Crampton & Krygier, 2006; Kwan, 2002).

5.1.2. El territorio virtual

De forma paralela a la consolidación de la interrelación entre Internet, los usuarios y los territorios, a inicios del milenio empezaron a ocurrir transformaciones sociales y tecnológicas que apuntaron al uso y conceptualización de internet cada vez menos como un compendio de información a la que es posible acceder, y más como una plataforma comunicativa bidireccional (Goodchild, 2007b), la que se define por la capacidad de los usuarios de interactuar entre ellos y generar y publicar su propio contenido: lo acuñado bajo el concepto web 2.0 (O'Reilly, 2007). En cuanto a su relación con el territorio este proceso generó lo que sería acuñado como neogeografía (Eisnor

& Wilson, 2006; Haklay et al., 2011), la que consiste en la aparición y proliferación de tecnologías que permiten la interacción entre usuarios y plataformas geográficas digitales, tanto a través de la creación y modificación de mapas como mediante la posibilidad de acompañar material en formato de texto o audiovisual a estos. El aspecto clave que logró esta democratización de las herramientas geográficas fue en parte el aumento en el acceso a computadores personales y dispositivos móviles, pero también la simplificación en cuanto las formas en que la información es presentada y la aparición de plataformas con interfaces intuitivas y amigables para el usuario medio, el que se vio involucrado en la posibilidad de ya no sólo acceder a cartografías confeccionadas colectivamente sino también participar en la elaboración de ellas, o el complementarlas mediante “información geográfica voluntaria” (VGI, Volunteered Geographic Information) (Goodchild, 2007a). Fue así como a través de la reducción en la brecha producida por los requerimientos tecnológicos en la producción cartográfica que se generó un cambio paradigmático en ésta, al democratizarse el acceso y producción de la misma por parte de personas comunes, reduciéndose el control que tenían sobre ella instituciones y organizaciones históricamente asociadas a estructuras de poder (Crampton y Krygier, 2006), lo cual permitió que el mapa sea una instancia que permite la discusión y disputa sobre el territorio mismo (Farman, 2010)

De forma paralela a la apertura en el ámbito de la cartografía, una segunda área de desarrollo de la web 2.0 fue la aparición de páginas de Internet que permitieron a usuarios con conocimientos intermedios y avanzados el generar sus propias páginas web para la publicación

de contenido multimedial personal. Una característica singular de la manera en que se concibió este desarrollo es la manera en que, a pesar de Internet conceptualizarse como una instancia etérea y des-territorializada, como el opuesto a lo espacial y tangible, el espacio de Internet se definió y desarrolló eminentemente a partir de metáforas territoriales y espaciales (Graham, 1998; Van den Boomen, 2014). Uno de los casos emblemáticos de este periodo, Geocities, representa perfectamente este aspecto: a priori a partir de su nombre pero, más profundamente, por su lógica de simular dinámicas territoriales a través de contener y agrupar a los usuarios y sus sitios en unidades virtuales llamadas “barrios digitales” las que podían tanto concebirse como contrapartes digitales de las ciudades reales en las que habitaban los usuarios, como en torno a tópicos de interés específicos y que ocupaban los nombres de ciudades reales (Milligan, 2017; Van den Boomen, 2014). Posteriormente, el vínculo explícito con la territorialidad se fue difuminando debido a la aparición de las primeras plataformas sociales y una creciente tendencia hacia la generación de perfiles personales definidos como avatares digitales que funcionan bajo dinámicas de portales personales para la publicación de contenido según formatos preestablecidos por cada plataforma, marcado predominantemente por dos vertientes: primero, aquellos enfocados en establecer mecanismos de comunicación interpersonal y compartir contenido de Internet como el caso de *MySpace* (Coté & Pybus, 2007) y segundo, aquellas dedicadas a ser portales para compartir contenido creado por los usuarios, categoría dentro de la que se incluyen los blogs y su consagración durante la primera década del milenio como

plataforma por excelencia para la difusión de contenido principalmente en formato de texto (E. Cohen & Krishnamurthy, 2006) y en menor escala la fotografía (K. Cohen, 2005). Sin embargo, estas dos instancias estuvieron caracterizadas por un uso de la imagen supeditado al texto, considerado aún el principal lenguaje comunicativo de Internet, debido a un aún incipiente acceso a la fotografía digital y las maneras de visualizarla por internet.

5.2. La imagen

Las transformaciones tecnológicas relacionadas con Internet, el acceso a dispositivos que permiten el registro fotográfico constante y la aparición de plataformas dedicadas a la publicación de ellas generó una transformación fundamental sobre el contexto de producción y circulación de las fotografías: al permitirse que cualquier persona pueda realizar representaciones del territorio y compartirlas a plataformas en que éstas son vinculadas a los nombres y coordenadas del espacio significó una ampliación radical respecto a los usos que la fotografía casual/vernácula había tenido durante el siglo XX en cuanto a su función eminentemente de registro y conmemoración de ritos; la llamada “cultura Kodak” del siglo XX (Gómez, 2012a; Pastor, 2014). Sobre la situación actual de la fotografía en redes sociales, autores plantean que ésta constituye hoy, por sobre su función de representaciones de una

realidad percibida, un lenguaje y nodo de interacción (Fontcuberta, 2007, 2017) a través del cual ella es capaz generar identidad y cohesión social (Ling, 2008) debido a que la fotografía como práctica “puede ser entendida a través de cuestiones vinculadas con las relaciones entre las personas y las cosas, entendidas estas como mutuamente constitutivas de la experiencia y la praxis social” como señala Elizabeth Edwards (citado en Gómez, 2012b, p. 394).

5.2.1 El territorio virtual de la imagen

A mediados de la primera década del milenio empiezan a surgir distintas redes sociales, entre ellas Twitter, Facebook, etc. Todas ellas permitieron la inclusión de imágenes y contenido visual adjunto: entonces habría que hablar de la importancia de la aparición de las visualidades.

Sin embargo, la que más nos interesa es, debido a su relación con la imagen la que sería el gran cambio paradigmático, de la primera década, gracias a la compenetración de la fotografía digital y en conjunto con las nuevas posibilidades tecnológicas relativas al acceso al computador y al Internet, es que empiezan a surgir distintas plataformas sociales dedicadas principalmente al uso de la imagen por sobre el texto, las que fueron bautizadas como photoblogs en alusión a su continuidad respecto a los blogs. Es en este contexto que surge Flickr: plataforma que apareció el año 2004 y que en un principio estaba dirigida específicamente a fotógrafos y fotógrafas tanto profesionales como amateurs, con el fin de compartir fotografías y conectar a personas a través del uso de característica como el uso de etiquetas y notas en fotografías,

la posibilidad de realizar y recibir comentarios respecto a cada publicación, y la posibilidad de generar grupos basados en criterios como temáticas o territorios específicos en los que cada usuario o usuaria puede participar a través del compartir fotografías en ellos o participar en discusiones. Es en este contexto que Flickr se constituyó como una plataforma que representó un cambio paradigmático respecto a la fotografía y en particular la fotografía casual hacia su concepción como práctica social, comunitaria y colaborativa, especialmente a través del uso de etiquetas, las que serían acuñadas como folksonomías por Thomas Vander Wal (2018) y que corresponden al nombramiento y uso de palabras clave para referir a conceptos, lugares, eventos, etc, principalmente con el objetivo de vincular la publicación o contenido al concepto, tanto para su categorización como para el conectarlo al resto del contenido que comparte la palabra clave. Las etiquetas y folksonomías cumplen dos funciones sociales: la idea de la contribución social y el deseo de ser visto o vista por otros u otras (Hollenstein & Purves, 2010), por lo que su uso en Flickr genera un fuerte contraste con el carácter íntimo que históricamente ha tenido la fotografía casual (Murray, 2008). Posteriormente, el año 2005 Flickr incluyó entre sus funciones la posibilidad de incluir entre los metadatos publicados en cada fotografía la posibilidad de agregar información de georreferencia; sea manual o, posteriormente, de forma automática a partir de los metadatos contenidos en el archivo de imagen al ocupar cámaras con GPS integrado, lo que permitió a los y las usuarias el buscar contenido georreferenciado y el que sus fotografías se relacionen con las de otros usuarios, aumentando las posibilidades de acceder a información vi-

sual a partir de la búsqueda de ubicaciones determinadas y, también, fomentando la generación de comunidades a partir de criterios del compartir un territorio específico. Esto devino inevitablemente en la pregunta sobre la relación entre las coordenadas de un territorio, su nombre, y la función social que esto implica en términos de interacciones sociales (Montello et al., 2003) así como también, en el caso del ingreso manual de etiquetas de georreferencia, preguntas sobre la manera en que las personas nombran y delimitan el territorio según las nociones de espacio que cada persona pueda tener, en contraste con lo que es manifestado en las representaciones espaciales y geográficas de los SIG en las que el espacio necesariamente precisa de una delimitación geográfica definida, generalmente, a partir de criterios administrativos (Hollenstein & Purves, 2010).

5.2.2. Instagram

Posteriormente a finales de la primera década y comienzos de la segunda, la aparición y masificación del smartphone y las redes móviles de datos disolvió la dependencia hacia el hogar o determinadas espacialidades para poder acceder al computador y al Internet, lo que es conceptualizado como tecnologías o computación ubicuas (Weiser, 1999) y que refiere a la compenetración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la vida cotidiana: es en este proceso que las redes sociales dan un vuelco paradigmático en cuan-

to la participación en ellas deja de constituir una actividad acotada a un tiempo concreto de uso del computador; pasan a acompañar y complementar la realización de la vida cotidiana. Este proceso fue acompañado de la proliferación en cuanto a, en un primer lugar, la relación del territorio a través de la posibilidad de acceso constante a plataformas de información territorial tales como Google Maps y, en segundo lugar, mediante la posibilidad de compartir contenido en el que la georreferenciación no es ya una decisión tomada con posterioridad sino inmediata, en cuanto el dispositivo permite anexarla al momento de generar el contenido mismo: sea manualmente mediante etiquetas o automáticamente a partir de información GPS disponible.

Seis años después que Flickr apareció Instagram, aplicación inicialmente exclusiva para smartphones y que rápidamente obtuvo un enorme nivel de popularidad. Entre sus principales atractivos respecto a Flickr se encuentran una sencillez de diseño y de interface específicamente para smartphones, el incluir filtros preestablecidos para alterar la apariencia visual de las fotografías sin la necesidad de tener conocimientos técnicos, y un fuerte énfasis en el componente social. En este sentido, si bien Flickr desarrolló características que le permitieron contener prácticas comunitarias, su diseño como plataforma mantuvo siempre vínculo con la fotografía y dirigido a fotógrafos y fotógrafas tanto amateurs como profesionales, mientras que Instagram logró llevar la producción de imágenes a usuarios que nunca habían tenido experiencia técnica o conceptual previa con la fotografía.

Instagram, a la vez, incorporó en sus dinámicas dos mecanismos que habían empezado a desarrollar otras plataformas sociales: (i) el uso del

hashtag, masificado a través de Twitter, el que expandió sobre el uso social de las folksonomías a través de volverlos nodos de interacción: al no ser ya sólo categorías de referencia a contenido fotográfico, como lo había sido en Flickr, sino que metadatos que buscan conectar no sólo contenido sino también a personas, vincular(se) a determinados contenidos temáticos o expresar adhesión a ideas o ideales (Veszelszki, 2016) y (ii) el cambio del uso de la georreferencia desde un simple descriptor de contenido hacia lo que se acuñó en inglés (y de lo cual no es posible generar una traducción precisa en español) como social location sharing (Quesnot & Roche, 2015), el que transformó la implicancia de la georreferencia en tanto cambia el énfasis desde simple etiquetas geográficas que señalan que eso está/estuvo ahí hacia el yo estoy/estuve ahí, con enormes consecuencias hacia tanto las implicancias sociales del uso de la georreferencia como un aumento masivo sobre su uso.

A partir de lo anterior es que Instagram se ha constituido como una excelente plataforma para investigar el territorio desde el punto de vista del habitante, en tanto provee una extensa cantidad de imágenes y datos asociados a personas y su relación con el territorio, mediados a través de la función comunicativa de las diversas formas de etiquetar (Ames & Naaman, 2007). Adicionalmente, al ser representaciones mediadas por la fotografía contienen en su concepción factores ligados a la subjetividad y forma de experiencia y percibir el entorno de cada persona, proveyendo: en ese sentido, Manovich y Hochman (2013) postulan que la extensa cantidad de fotografías presentes en Instagram conforman un esfuerzo colectivo por documentar el mundo, lo que

sería de cierta manera análogo al ejercicio realizado por plataformas como Google Earth, con la diferencia de que en éstas últimas, al ser fotografías satelitales, son presentadas como representaciones objetivas del mundo real, mientras que el registro de Instagram resuena como experiencias personales y “auténticas” o, dicho de otro modo, representativas más de una percepción subjetiva del mundo.

5.3. El imaginario

5.3.1. El imaginario social

A mediados de la década de los '80 surge en las ciencias sociales lo denominado el giro cultural, y que refiere a el traslado desde la manera de entender la sociedad hacia una que enfatiza las prácticas y relaciones sociales como prácticas significantes; prácticas que organizan y constituyen acciones sociales y que involucran/suponen a personas que interpretan y crean sentidos (Evans & Hall, 1999). Es dentro de este contexto que aparece el concepto de imaginario social como un marco conceptual y teórico que propuso un cambio paradigmático en torno a la manera en que es posible estudiar la interrelación entre los sujetos de la sociedad, marcado por un enfoque subjetivista que se centró en el análisis de la realidad social desde la manera en que opera simbólicamente, y que corresponde a la respuesta de la postmodernidad ante la racionalización de la modernidad (Carretero, 2003). Como concepto, imaginario social no se constituye ni remite a una teoría unificada, sino que es un término bajo el cual distintos autores han desarrollado desde diversos enfoques teorías relativas a indagar sobre los mecanismos que pautean la intersubjetividad de los sujetos en sociedad. Revisar en profundidad el concepto de imaginario social, dada la amplitud y diversidad teórica que implica constituye un propósito de estudio por sí mismo y ha sido el objetivo de diversas investigaciones (Aliaga et al., 2018; Cegarra, 2012; García-Rodríguez, 2019), algunas

de ellas específicamente en torno al contexto chileno (Dittus et al., 2017). A la vez, es justamente esta diversidad la que constituye una de sus principales críticas, al ser un concepto que refiere a todo y al mismo tiempo a nada o, como señala Hiernaux, “no faltan los trabajos donde la palabra imaginario es la llave mágica de una escritura que versa sobre todo y cualquier cosa.” (2007, p. 23). Es por esto que, para propósitos de investigación se señala que se ocuparán dos acepciones del concepto:

(i) Como definición, se sigue el postulado de Baeza quien, expandiendo sobre las nociones de Castoriadis (2013), y define los imaginarios sociales como matrices de significados que orientan la “elaboración de sentidos subjetivos atribuidos al discurso, al pensamiento, y muy importante, a la acción social” (Baeza, 2000, p. 14), las que conduciría a una “manera compartida –de intensidad variable en nuestra individualidad moderna- de representar el espacio y el tiempo” (Márquez, 2007).

(ii) El entendimiento de que el imaginario social no es igual a la sumatoria de imaginarios individuales, pues se producen socialmente (Baeza, 2000) en un contexto en el que no existe oposición entre lo individual frente a la sociedad, ya que el individuo es producido por la sociedad (Castoriadis, 2013). Por lo mismo, es posible la coexistencia de varios imaginarios operando al mismo tiempo.

5.3.2. El imaginario urbano

Durante la década de los 90s surge una vertiente que cuestiona la manera en que los imaginarios sociales desmerecen la condición material que los sustenta; el territorio y en particular lo urbano que caracteriza la vida contemporánea. Es así que se acuñó el concepto de imaginario urbano como un aterrizaje del imaginario social, el que no sólo se extiende sobre el enfoque en estudiar las intersubjetividades sociales sino también a analizar la manera en que éstas se interrelacionan con estructuras sociales-urbanas, donde “aun cuando los imaginarios provengan de imágenes, expresan también la realidad material percibida, aunque reconstruida. La implicación de esto es que la materialidad, lejos de difuminarse haciéndose materia de estudio de abordajes exclusivamente subjetivos, se torna central para el estudio de los imaginarios urbanos.” (Hiernaux, 2007, p. 27). Al igual que con imaginarios sociales, no existe una definición singular, sino que distintos autores han abarcado el tema desde distintas posturas, con el factor común de identificar la ciudad y el territorio como entidades en las que los y las habitantes despliegan “(...) un conjunto de prácticas que en su conjunto manifiesten ser construidas por unos sujetos territoriales, que han seguido un proceso de actualización para reconocerse en esa misma experiencia social.” (A. Silva, 2006, p. 80).

En el caso de lo urbano, el concepto de imaginario mantiene especial relación en torno a su relación de oposición al paradigma po-

sitivista de la modernidad, en tanto elabora una crítica a la manera en que éste devino en paradigmas y saberes respecto a la ciudad y la forma de desarrollarla, los que hoy en la actualidad son gravemente cuestionados; como señala García Canclini:

“hay explicaciones epistemológicas de insatisfacción con el modo en que se ha desarrollado el proceder positivista sobre la ciudad, del cual existen evidencias, por ejemplo, en el fracaso de las planificaciones megaurbanas y, también, un acrecentamiento de las experiencias de riesgo o de las dificultades de vivir en la ciudad.” (Lindón, 2007, p. 93)

Los imaginarios urbanos, por lo tanto, suelen emerger desde el reconocimiento de las experiencias simbólicas y personales de los habitantes confrontados a los fracasos de la vida urbana moderna (Lindón, 2007) y contienen en sí visiones que se constituyen desde el rechazo y la crítica hacia las mismas (Márquez, 2007) y, por lo tanto, mantienen una estrecha relación con expresiones que formulan los miedos, deseos y utopías de los y las habitantes al desenvolverse en un soporte material que las contiene (Pérgolis, 2005). Sobre el soporte material, además, es fundamental señalar que el aterrizaje de los imaginarios sociales en lo urbano permite con mayor fundamento establecer la relación e importancia del estudio de la imagen y su relación con el imaginario (Durand, 2003; Hiernaux, 2007), en tanto la representación mantiene un vínculo con un mundo material manifiesto y retratable, y especialmente dada la importancia que tiene la imagen en el mundo contemporáneo (Martín, 2003).

5.3.3. El imaginario como disputa

La coexistencia de distintos imaginarios deviene, inevitablemente, en que entre ellos establezcan relaciones jerárquicas que reproducen las asimetrías entre los grupos que comparten dichos imaginarios, lo cual se pronuncia en contextos como los latinoamericanos, caracterizados por la existencia de fuertes esquemas de desigualdad (Martín-Barbero, 1991), en la cual se genera una relación jerárquica entre los imaginarios populares y la hegemonía (Boggi et al., 2005), siendo esta última una generadora de imaginarios que buscan perpetuar un sistema que mediante relaciones y símbolos perpetúen la existencia de determinadas relaciones de poder (Maffesoli, 2005). En el caso de Santiago se ve expresado por una determinada manera de concebir y mantener un proyecto de ciudad (Márquez, 2007). Siguiendo con esta idea y recogiendo la noción del imaginario como portador de utopías, señala Carretero: “lo imaginario es el espacio de la representación simbólica a partir del cual se consolida la realidad socialmente establecida, es el recurso al que apela la hegemonía política, pero, al mismo tiempo, es la instancia desde la que se despliega una ensoñación reactiva al poder” (2003, p. 87). En este sentido, el campo de lo imaginario se constituye como una plataforma de disputa de poder desde la alteridad frente a la hegemonía (Gramsci, 1999) y, especialmente en el caso de los imaginarios urbanos, toman forma a través de representaciones e intervenciones sobre un entorno construido que evoca y transmite

dichas desigualdades.

Es así que la disputa territorial toma forma a través de imágenes y representaciones afirmadas en el territorio, ancladas sobre la base material de éste y en torno a lo urbano, particularmente, a través de una discusión en la cual el conflicto social es transportado física y simbólicamente al espacio público (Delgado, 2011). A su vez, es en este proceso que la transformación territorial en su dimensión simbólica se manifiesta mediante formas compartidas de representar el tiempo y el espacio y dotarlo de nuevos significados que se estructuran desde la oposición a los que les preceden, impuestos desde la hegemonía, a través de un rechazo hacia las cargas simbólicas que conllevan, generando nuevas identidades y formas de identificación con el territorio (Castells, 2001).

6. Marco Metodológico

6.1. Consideraciones contextuales y éticas

Esta investigación fue realizada en el periodo 2019-2020, el que fue fuertemente marcado por en una primera instancia la revuelta social de Octubre de 2019 y, posteriormente, el brote de la pandemia del COVID-19 desde el inicio del semestre académico en marzo de 2020, ambas circunstancias con serias consecuencias sobre la posibilidad de la realización de actividades académicas. Es esto por lo que fue adaptada para ser desarrollada en su totalidad a partir del trabajo con imágenes e información ya generada y compartida en plataformas sociales, descartándose cualquier posibilidad de realizar trabajos de campo o de recolección de información en terreno a partir de herramientas de tipo cualitativo. Si bien esta consideración fue en un comienzo considerada como un obstáculo para los objetivos que inicialmente se plantearon, los que buscaban ocupar Instagram como una manifestación cuyos datos serían comparados con resultados obtenidos mediante instrumentos a ser aplicados en terreno, finalmente se optó por considerarse como un factor esencial de la investigación el conceptualizar y analizar Instagram únicamente bajo sus dinámicas y lógicas propias.

En cuanto al uso de imágenes compartidas en plataformas sociales de carácter principalmente personal, el consentimiento de sus autores

no sólo se vuelve imposible de gestionar debido al volumen de información manejada, sino que también se considera irrelevante en cuanto se trabajó con información subidas a cuentas de carácter público no restringido, por lo que se entiende pasan a conformar parte del dominio público (Gross et al., 2003). A pesar de ello, se hace énfasis en no ocupar ningún material que pudiese resultar en algún perjuicio o causar efecto alguno sobre las vidas de las personas que compartieron el material utilizado.

6.2. Caso de estudio

Plaza de la Dignidad es el nombre que socialmente le fue asignado a Plaza Italia, materializado físicamente mediante la instalación de una placa el día 12 de Noviembre de 2019, luego de más de un mes desde el inicio de las primeras movilizaciones sociales ejecutadas por los estudiantes de educación media el día 6 de Octubre de 2019. A través de la evasión masiva del pago del metro de Santiago como forma de rechazo ante el alza de la tarifa por el transporte público; las movilizaciones no harían sino aumentar en frecuencia e intensidad, sumando a ya no solo los estudiantes secundarios sino a grupos heterogéneos de la ciudadanía los que “descubrieron que el poder era una cuestión que les competía y en la que podían participar” (Lin, 2019, p. 310), hasta el punto de colapso el día viernes 18 de Octubre, en el que las manifestaciones alcanzaron su punto más alto y ante lo cual se decretó el estado de emergencia en la madrugada del día siguiente, volviendo el país a observar dinámicas que no se repetían desde la dictadura: militares en la calle y toque de queda. El movimiento social no constituyó una respuesta reactiva ante el alza en sí, sino que fue un acto detonante para la manifestación de una protesta generalizada ante décadas de un modelo político y económico neoliberal fuertemente desigual en una multiplicidad de aspectos, particularmente sobre el sistema educacional, habitacional y en el sector de la salud.

La ocupación casi permanente del a plaza, en Santiago, espacio consolidado desde hace décadas para la celebración de hitos de relevancia nacional, así como un espacio para la protesta social, manifestó

desde Octubre en adelante un proceso en el que se territorializó la protesta social; se hizo carne y donde la “apropiación del espacio abrió paso a una disputa política por la ciudad y sus elementos materiales y simbólicos” (Caulkins et al., 2020, p. 161).

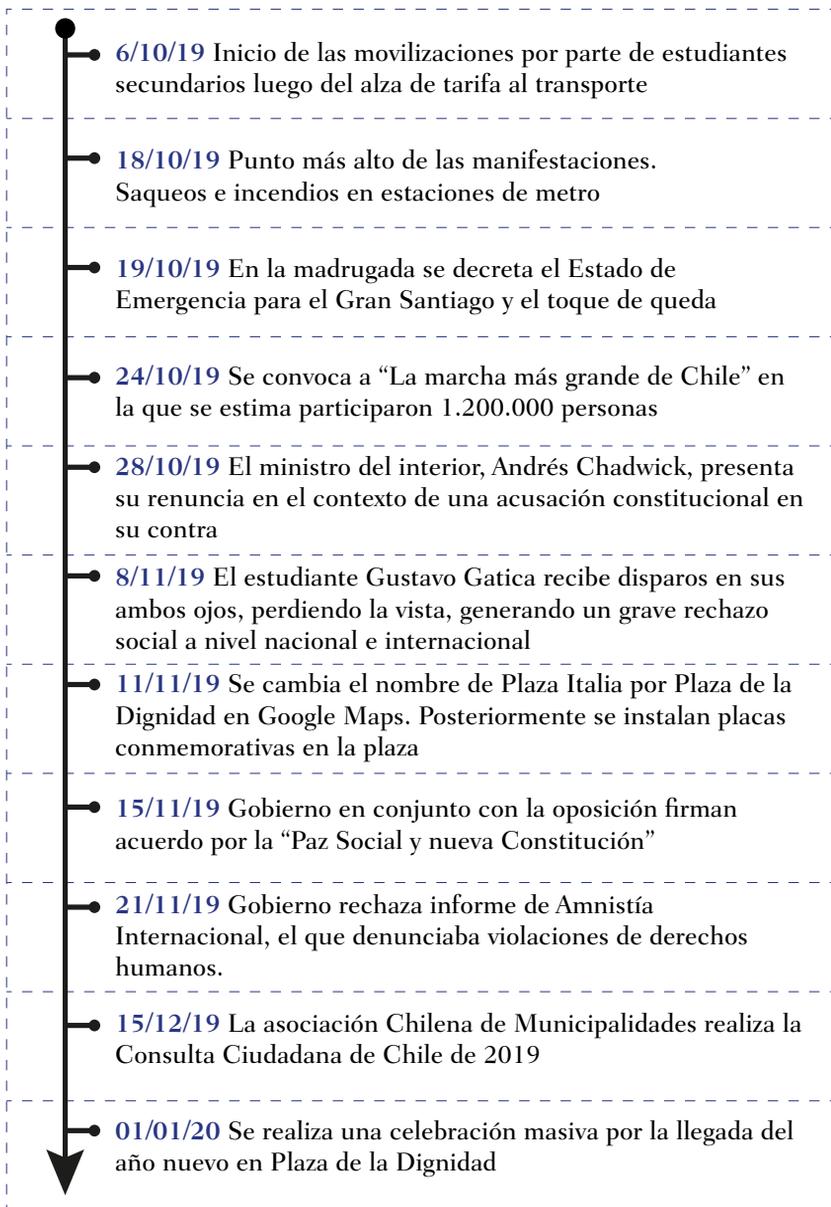


Figura 1. Fuente: Elaboración propia

6.3. Tipo de investigación

Esta investigación es de carácter mixto, ocupando metodologías tanto cuantitativas (análisis de frecuencias) como cualitativas (análisis de comunicaciones e interacciones mientras se producen) y experimentales-visuales (la visualización de las dos anteriores), buscándose que el entrecruce entre éstas permita realizar análisis e interpretaciones no capaces de sustentarse o indagarse en cada una de ellas por sí solas.

6.4. Obtención de datos

Para esta investigación se buscó trabajar con solo una plataforma, con el fin de poder analizar un cuerpo de imágenes homogéneo en cuanto a formato, así como poder establecer correlaciones sin el riesgo de la pérdida de información que implica transportar y traducir información generada en una plataforma y contexto hacia otra. Para ello, se eligió Instagram por dos razones:

- (i) Por la naturaleza de la plataforma: en Instagram, a diferencia de Facebook, Twitter o similares, el uso de la imagen no es una opción, sino que es una condición que toda publicación debe contener. Esto se coincide tanto

con el enfoque teórico de la investigación como con el enfoque metodológico que se busca, en el que trabajar con datos que puedan tener o no tener imágenes genera un conjunto heterogéneo difícil de homologar para su análisis. Asimismo, se rescata el fuerte carácter socializante de la imagen en Instagram y su énfasis en el uso de hashtags y etiquetas de georreferencia para compartir contenido de forma pública.

(ii) Según el estudio “El Chile que viene. Uso de redes sociales, Marzo 2019” (CADEM, 2019), de la totalidad de encuestados, Instagram es la plataforma más ocupada para “Ver/compartir fotos o imágenes” con un 38% (seguida por Facebook con un 31%). Este porcentaje aumenta considerablemente en los grupos etéreos más jóvenes; las generaciones Z (13-21 años) y millenials (22-35 años) quienes sobre la pregunta con respuesta única “¿Qué redes utilizas habitualmente para ver/compartir fotos o imágenes?” un 100% señaló Instagram, y sobre esta plataforma, un 86% de los encuestados generación Z y un 73% de los millenials señalaron que lo ocupan “Constantemente, por lo menos cada una hora durante el día” o “Cada tres o cuatro horas durante el día”. Se precisa que estos dos grupos son etarios de especial interés debido a que, según la encuesta Zona Cero (Núcleo de Sociología Contingente, 2020) corresponden al mayor porcentaje de personas que

asistieron a las manifestaciones desde Octubre de 2019 hasta Marzo de 2020, teniendo un 75% de los encuestados una edad “igual o menor a 39 años”.

Para la obtención de las imágenes se buscó una herramienta que permita el acceso y descarga de la totalidad de las fotografías disponibles compartidas en Instagram bajo un determinado criterio de búsqueda, entendiendo que el inducir cualquier tipo de filtro previo a la obtención de datos implica sumar factores que pueden inducir sesgos o restar información relevante. Para ello, se eligió la herramienta 4K Stogram, la que permite descargar la totalidad de las publicaciones (imágenes y/o videos) e historias (publicaciones en formato de imagen o video que los o las usuarias pueden compartir pública o privadamente en sus cuentas de Instagram, y que se encuentran disponibles solo por 24 horas, luego de las cuales se eliminan automáticamente) compartidas públicamente en Instagram según uno de tres criterios:

- (i) la totalidad de las publicaciones compartidas por una determinada cuenta de Instagram,
- (ii) aquellas publicaciones compartidas con una determinada georreferencia asociada
- (iii) aquellas compartidas que incluyan un determinado hashtag en su descripción

Para motivos de esta investigación, con tal de homogenizar la muestra, se restaron todas las historias y videos, dejando sólo publicaciones en formato de imagen estática. La herramienta 4K Stogram, adicionalmente, mantiene en cada archivo descargado los metadatos de la fecha y hora en que fue compartida la publicación.

6.5. Criterios de selección de datos

Debido a las diversas opciones disponibles para la descarga de imágenes, así como el volumen masivo de ellas, se vuelve necesario definir criterios que sean al mismo tiempo representativos de los fenómenos estudiados y manejables dentro de los tiempos y recursos disponibles.

- (i) Un periodo de estudio, para el que se define una duración de tres meses y que inicia el día 14 de Octubre de 2019 y finaliza el día 18 de Enero de 2020: el que abarca los días previos a la revuelta social detonada el día 18 de Octubre de 2019, y que busca incluir fechas relevantes (“la marcha más grande de Chile”, el renombramiento de Plaza Italia como “Plaza de la Dignidad”, la instalación del monumento al Negro Matapacos, año nuevo y sus días siguientes).

(ii) Un criterio de formatos de archivo con el cual trabajar: se elige trabajar exclusivamente con imágenes fijas compartidas como publicaciones en Instagram, dejando afuera videos debido a estos tener otras técnicas de visualización y análisis, así como también se filtran las historias compartidas en ese periodo debido a que ya no es posible tener acceso a ellas.

(iii) Se decide ocupar como criterio de búsqueda y descarga las publicaciones compartidas según la etiqueta de georreferencia asignada, debido a que las imágenes subidas con una georreferencia pueden contener múltiples hashtags, pero debido a un reciente cambio en las normas de Instagram, no es posible extraer la georreferencia asignada a fotografías descargadas a partir de un hashtag, por lo que la etiqueta de georreferencia consiste un criterio que aporta una mayor cantidad y precisión en cuanto a su información geográfica.

Sobre el uso de etiquetas, es necesario precisar: en Instagram estas funcionan bajo la lógica de la generación de un código llamado geotag (“geoetiqueta”), el que va asociado a una coordenada y una dirección física. Ésta etiqueta, mediante correcciones o sugerencias por parte de usuarios y usuarias, es posible de ser modificada en tanto a su nombre; al seleccionarse la opción para georreferenciar, Instagram usa la función de GPS del dispositivo solo para identificar etiquetas cercanas, para lo

cual se ocupa la base de datos colaborativa de OpenStreetMap. Esto implica que los usuarios y usuarias pueden compartir un contenido asociado a alguna dirección y ésta luego puede cambiar de nombre o incluso disolverse mediante la mezcla entre distintas geotags debido a los reportes de usuarios y usuarias, función habilitada principalmente con el fin de permitir a las personas reportar errores. Las personas no pueden, sin embargo, generar etiquetas nuevas si no corresponden a alguna entidad pública o negocio registrado como tal. A su vez, es posible que un lugar tenga varias geotags asociadas a él en tanto no corresponde únicamente a un lugar administrado por una persona, entidad ni organización, sino que se ha ido generando a través del tiempo y posteriormente quedó de una determinada manera; esto implica que la georreferencia a lugares sin administración comunitaria en redes quedan sujetos a ambigüedades y nombres variables. La consecuencia de esto es que la información y referencia posible de obtener desde la geotag no es una determinación absoluta, sino que corresponde al momento específico en que la información es extraída, y contiene por lo mismo un cierto grado de subjetividad.

6.6. Conjunto de datos seleccionados

Entre las etiquetas de georreferencia posibles, al momento de recolección de los datos (julio de 2020) se encuentran cuatro opciones disponibles (Tabla 1).

	2015	2016	2017	2018	01/01/2019 – 13/10/19	14/10/19 – 18/01/2020	19/01/2020 – 01/07/2020
<i>Plaza Baquedano</i> (geotag 261634145)	52	61	425	789	647	4.473	1.064
<i>Plaza Italia Santiago Región Metropolitana</i> (geotag 897806122)	5	0	1	0	2	1.488	223
<i>Plaza De La Dignidad, Ex Plaza Italia</i> (geotag 101534561309441)	0	0	0	0	0	0	3.543
<i>Plaza De La Dignidad</i> (geotag 104750624304877)	1	2	3	12	20	29.693	8.294

Tabla 1. Georreferencias relacionadas con Plaza Italia/Baquedano/Dignidad.
Fuente: Elaboración propia.

Se infiere que existió la etiqueta de georreferencia Plaza Italia, la que habría tenido resultados similares (y más numerosos) que los de Plaza Baquedano (geotag 261634145) y Plaza Italia Santiago Región Metropolitana (geotag 897806122), pero debido a que Instagram solo muestra los resultados más ocupados, ésta no es posible de encontrar en la búsqueda, por lo que las de Plaza de la Dignidad de alguna manera “consumieron” el nombre del espacio. Asimismo, se infiere también que no fue la georreferencia a Plaza Italia más ocupada la que se usó para el renombramiento, sino alguna menos activa, desde

las que se conformaron Plaza De La Dignidad, Ex Plaza Italia (geotag 101534561309441) -esta surge en mayo de 2020) y Plaza De La Dignidad (geotag 104750624304877). Es por esto que se trabaja con Plaza Baquedano (261634145) para analizar el periodo previo al 18 de Octubre de 2019 y Plaza De La Dignidad (geotag 104750624304877) el posterior (Tabla 2).

	Octubre (Desde 14/10/19)	Noviembre	Diciembre	Enero (Hasta 18/01/20)	Total
<i>Plaza De La Dignidad</i> (Código geotag 104750624304877)	829	13.619	10.250	4995	29.693
<i>Plaza Baquedano</i> (Código geotag 261634145)	2.779	1.440	121	133	4.473

Tabla 2. Georreferencias escogidas. Fuente: Elaboración propia

Si bien en octubre se evidenció un aumento drástico sobre la cantidad de veces que se ocupó la georreferencia Plaza Baquedano, ésta disminuyó de forma proporcional al aumento de la georreferencia Plaza de la Dignidad, desde lo cual es posible confirmar que la predominancia de una sobre la otra mantiene relación con un reemplazo, siendo el 8 de noviembre la única fecha en que coinciden en frecuencia, dos días antes de su renombramiento en Google Maps. Según las fotografías e imágenes subidas a Plaza de la Dignidad, se observa una tendencia cíclica de crestas y valles marcado por los días de la semana, en particular los lunes y los viernes debido a que son las fechas en que se

generan las mayores concentraciones, y que posteriormente decaen en frecuencia hasta el siguiente lunes o viernes. Sobre esto, es posible identificar que los días con mayor cantidad de publicaciones permean hacia los siguientes, lo que no ocurrió de forma lineal: si bien la cantidad peak de fotografías subidas los lunes y viernes mantuvo continuidad, la cantidad subida en el resto de la semana fue marcando una tendencia de descenso. Por lo mismo, se considera que, para analizar la tendencia e impacto de las fotografías subidas según su cantidad, el día como unidad de análisis no permite identificar patrones, sino que se hace necesario analizar por semana, tal de observar la tendencia general (Figura 2).

Imágenes subidas por semana

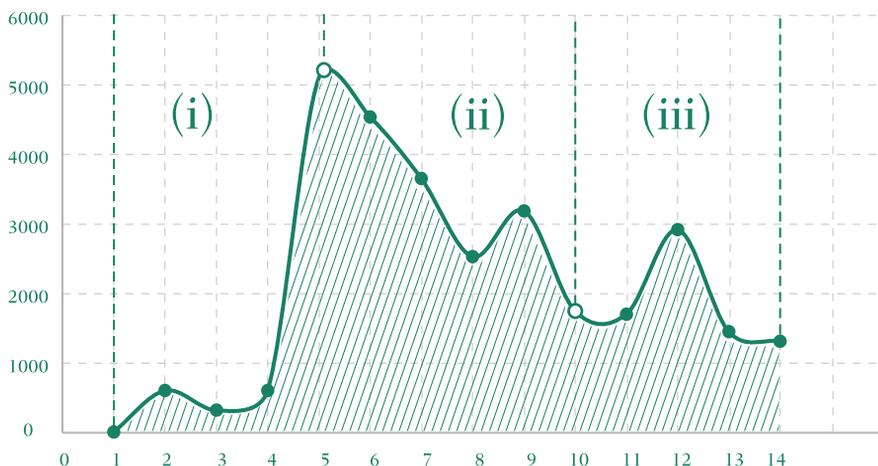


Figura 2. Fuente: Elaboración propia

Es así como se pueden identificar tres periodos;

(i) 14/10/19 hasta el 10/11/19: Tendencia al aumento. Primeras semanas de la movilización. Primer gran conflicto: (18/10/19) Estado de sitio y toque de queda (19/10/19), “La marcha más grande de Chile” (25/10/19, semana 2).

(ii) 11/11/19 hasta el 14/12/19: Iniciada por la campaña del renombramiento en la semana 4 (10/11/19). Tendencia al descenso con una anomalía: los días 13 y 14 de diciembre (semana 9) debido a la realización de un festival musical en la plaza.

(iii) 15/12/19 hasta el 18/01/20: Tendencia a un menor descenso en cantidad de fotografías compartidas, marcado por una anomalía el 01/01/20 (semana 12) debido a la masiva celebración por la llegada del año nuevo.

6.7. Determinación del territorio

Se entiende para el caso de estudio que este no corresponde a zona definida únicamente por criterios administrativos, sino que se compone de una mezcla de concepciones preconcebidas a partir de la construcción histórica de Plaza Italia y las nociones que cada habitante tiene sobre los límites, hitos y elementos que configuran el lugar nombrado, lo que se ve manifestado mediante el uso de etiquetas de georreferencia; por lo mismo, el territorio que se busca definir se configura a partir de una cantidad masiva de interpretaciones muchas veces heterogéneas que se deben superponer tal de encontrar el territorio colectivamente “consensuado”. Para esta investigación, se ocupan principalmente dos referentes:

(i) Respecto al uso de la “auto georreferenciación” y como método de localizar en el espacio la posición de usuarios o usuarias, se rescatan las investigaciones de Cranshaw et al. (2012) y Cramer et al. (2011), en la que se presentó un modelo para clasificar regiones basado en las actividades colectivas de las personas a través de la plataforma Four-square, en la que usuarios y usuarias hacen check-ins de los lugares en los que han estado y a partir de lo cual es posible inferir dinámicas urbanas.

(ii) La investigación realizada por Hollenstein y Purves (2010) en la que se busca definir las delimitaciones te-

ritoriales de categorías “vagas” (downtown, citycenter, innercity, entre otras) en tres ciudades distintas, a partir de las fotos subidas a Flickr que contenían tanto dichas categorías como etiquetas de georreferencia, a través de la cual se define el área de estudio a través del agregado de puntos de georreferencia en el mapa.

Tomando como referencia estas investigaciones, se propone visualizar y delimitar el territorio mediante un mecanismo manual de situar en un mapa la totalidad de las fotografías georreferenciadas al territorio de análisis. Sin embargo, es necesario precisar que, y como es observado por Hollenstein y Purves (2010), desde una etiqueta de georreferencia no es posible inferir si la persona está haciendo referencia al lugar de la toma de la fotografía o el contenido de ella. Para esto, se ocupa como criterio de filtro el ocupar únicamente fotografías “sociales” (selfies individuales y grupales), definiendo como prioritario el entendimiento de la etiqueta de georreferencia bajo el concepto del social location sharing (Thatcher, 2014).

6.8. Patrones de representación

La investigación sobre el big data en contextos urbanos ha tendido a buscar herramientas que sean capaces procesar y visualizar una serie de datos, y que es acuñado como big data social (Bello-Orgaz et al., 2016; Cramer et al., 2011) y refiere a la producción de contenido en redes sociales, principalmente aquel que es georreferenciado. Diversas investigaciones recientes han indagado en el estudio de redes sociales y plataformas que funcionen a través de información georreferenciada para analizar fenómenos urbanos (Cranshaw et al., 2012; Giridhar et al., 2017; Psyllidis et al., 2018), la proyección de puntos de interés en contextos urbanos (T. H. Silva et al., 2013), patrones de división y segregación urbana (Boy & Uitermark, 2016) los usos urbanos de tierra (Fang et al., 2018), entre varios más. Debido a la naturaleza masiva de los datos en redes sociales y en particular aquellas relacionadas con la imagen, la totalidad de las investigaciones mencionadas recurren a metodologías que se encuentran en la coyuntura entre la investigación territorial y las ciencias de la computación, recurriendo a la generación de algoritmos, redes neuronales y sistemas de machine learning.

Respecto a lo anterior, se define que escapa tanto de los recursos técnicos para la realización de esta investigación como también para su enfoque teórico: en cuanto al trabajo con imágenes, analizar el big data de forma cuantitativa conlleva el riesgo de perder en el proceso de representar las frecuencias la pérdida de la naturaleza misma de los elementos a analizar (Cardullo, 2015), la que se compone por una serie de factores propios del acto del registro fotográfico y la repre-

sentación mediante imágenes, desde el cuál se pueden inferir en un primer lugar información contextual (día/tarde/noche, sujeto, ubicación) y en segundo lugar la manifestación de decisiones creativas y expresivas mediante el control del encuadre, luminosidad, etcétera. El análisis de metadatos en volúmenes masivos de imágenes permite establecer únicamente información de ocurrencias y frecuencias, pero en esa traducción se pierde su materialidad, sobre la que Banks señala “la atención a la materialidad de la imagen visual y a la materialidad de su contexto puede servir para iluminar la textura distintiva de las relaciones sociales en las que realiza su trabajo (2010, p. 77). Por esto, se pone énfasis en la importancia de la visualización al trabajar y analizar contenido visual y, particularmente en casos del trabajo con volúmenes masivos de información, la visualización es un factor clave en tanto la representación abstracta mediante gráficos no permite identificar la profundidad ni el tipo de información que contiene en sí el material visual (Manovich, 2011) o, como lo señala Toscano (2017), la cuantificación de la información no es capaz de representar el uso de filtros y post proceso digital que imparte sobre la imagen una firma estética representativa de una manera subjetiva de percibir y representar la ciudad. Mediante características como lo son el brillo, luminosidad, matiz y saturación, entre otros, es posible identificar: (i) patrones representacionales y estéticos que son imposibles de identificar a simple vista de las imágenes por sí solas, y (ii) experiencias espaciales y estéticas compartidas, manifestadas en dichos patrones (Manovich & Hochman, 2013).

Tomando como referente dos investigaciones presididas por Ma-

novich (Manovich et al., 2015; Manovich & Hochman, 2013) en torno al trabajo con una cantidad masiva de imágenes extraídas desde Instagram, se trabaja con las herramientas imageJ, imagemeasure e imageplot, las que permiten realizar mediciones sobre el brillo, matiz y saturación sobre un conjunto ilimitado de imágenes y posteriormente visualizarlas ocupando las mediciones como variables para el orden en la disposición de imágenes. Adicionalmente, se ocupa la herramienta exiftool para extraer metadatos (fecha, hora, descripción, hashtags, etc) desde las imágenes y llevarlos a una tabla referenciable a las mediciones realizadas por imagemeasure, lo que permite traducirlos en variables visualizables según frecuencias o cuantificaciones según categorías.

6.9. La imagen y el imaginario

Para motivos de esta investigación, se entiende que el análisis del imaginario urbano en Instagram, expresado mediante representaciones fotográficas, no constituye necesariamente una expresión imaginaria dependiente de otra, sino que es un imaginario urbano por sí mismo y propio de su medio; por lo que analizarlo debe de hacerse dentro de las posibilidades analíticas y técnicas que las redes sociales permiten. Para ello, se buscaron metodologías mixtas entre lo cuantitativo (dada la masividad de datos trabajados) y lo cualitativo que permitieran indagar sobre las cargas simbólicas asociadas a elementos o aspectos urbanos y que ocupen cantidades masivas de fotografías, particularmente en contextos urbanos latinoamericanos, los que son caracterizados por procesos de disputas territoriales (Martín-Barbero, 1991), y ocupando redes sociales como fuente de estudio. La combinación de dos factores implicó que esta búsqueda metodológica no encontró referentes directos: dada la escasez de (i) metodologías pertinentes al imaginario urbano y en especial en torno a las redes sociales y (ii) investigaciones sobre redes sociales relacionadas con la imagen en contextos latinoamericanos. Esto derivó en la búsqueda por investigaciones en contextos latinoamericanos o por lo menos hispanoparlantes en que (i) se ocupen las redes sociales de la imagen como fuente y (ii) trabajen sobre el imaginario urbano. De forma más bien inesperada, se encontró una serie de investigaciones ligadas al estudio del turismo y el imaginario urbano a partir de redes sociales relacionadas con la imagen, las que ocupan metodologías que contienen un alto grado de

aplicabilidad respecto al caso de estudio. Particularmente dos de ellas plantean un eje de estudio que coincide con los objetivos planteados: Donaire (2011), quien estudió la imagen turística de Barcelona a partir de fotografías compartidas en Flickr, y Manosso y Gândara (2016) quienes estudiaron el imaginario urbano expresado en fotografías en Instagram. De estas dos investigaciones se rescata la manera en que generan categorías de clasificación que buscan identificar, en primer lugar, la presencia o no de elementos en las fotografías y desde los cuáles es posible generar un análisis. Y, en segundo lugar, definir la “humanización” del espacio a través del distinguir y diferenciar las fotografías según la presencia de personas en el espacio. Al respecto, señala Donaire:

“Tradicionalmente, las capturas fotográficas tienden a ser deshumanizadas. Dos razones explican este hecho. En primer lugar, porqué hemos heredado el ideal romántico del consumo individual del paisaje, de manera que cualquier presencia humana supone una distorsión de este ideal. En segundo lugar, porque el prototipo de la imagen emitida desde los destinos clásicos ha borrado cualquier rastro de humanización: catedrales vacías, bosques desiertos, centros históricos con apariencia de abandono. Una estética que refuerza la condición de espacio escenario.” (2011, p. 300).

Si bien la cita anterior hace referencia a circunstancias que difieren radicalmente del caso de estudio, se condicen del todo respecto a la

situación del tipo de representaciones que se hacen de Plaza Italia por parte de agentes promotores ligados a la hegemonía, ligados a la generación y perpetuación de un imaginario urbano de Plaza Italia como un lugar racional, ordenado y funcional; vacío y deshabitado, en el que priman ciertos elementos visuales del paisaje (construido y natural) y con determinadas cargas simbólicas, lo que difiere radicalmente del tipo de representaciones realizadas por las personas que participaron en las manifestaciones y, más aún, analogándose al uso de fotografías para convocatorias a movilizaciones difundidas en Instagram.

Humanización del espacio disputado		
1	Visitante	Representa la materialización de la experiencia de la persona visitando el espacio en disputa.
2	Visitado	Representa la vida de las otras personas en el espacio en disputa.
3	Visitante y Visitado	Representa la experiencia tanto de quien visita el espacio en disputa como de quienes permanecen/viven ahí.
4	Replicación de imágenes	Se refiere a la replicación de las imágenes difundidas por los organismos o entidades que asumen la responsabilidad de la difusión del espacio en disputa

Tabla 3. Categorización de fotografías según contenido.
Elaboración propia en base a Manosso y Gandara (2016)

Guiándose por esas dos investigaciones, se genera una matriz que permite diferenciar distintos tipos de representaciones según el contexto y situación de quien realiza el registro, lo que permite realizar un filtro sobre la muestra. La primera categoría, correspondiente al “Visitante”, consiste en las fotografías que previamente fueron delimitadas como “sociales” para el ejercicio de la determinación del territorio, por lo que

se descartan para motivos de la identificación de los elementos que componen el imaginario. La segunda, “Visitado”, la que consistiría en el registro fotográfico enfocado en la actividad humana desenvuelta en la disputa del espacio, mientras que la tercera, “Visitante y Visitado” haría referencia a tanto la actividad que se llevó a cabo durante los meses de estudio como la percepción de las actividades, personas y espacios que definen al espacio. La última, “Replicación de imágenes”, correspondería a las fotografías compartidas por personas o entidades, y que hacen referencia a convocatorias para movilizaciones y similares; estas toman especial importancia en tanto constituyen a lo que Hiernaux se refiere con “la manera que determinados imaginarios urbanos son capaces de influir mediante el comportamiento de los y las habitantes mediante la creación de imágenes actuantes, imágenes-guías, imágenes que conducen procesos y no solo representan realidades materiales o subjetivas.” (2007, p. 20).

Para visualizar las dos primeras categorías, se ocupa una metodología propia, la que es una ampliación sobre una propuesta aplicada en una investigación previa (Bonnefoy & Chaná, 2017) y que consiste en la cuantificación y representaron de los conos de visión identificados en fotografías compartidas en Instagram a través de una matriz gráfica, con el fin de identificar patrones respecto a la preeminencia de ciertos elementos u objetos, con el objetivo de identificar patrones que develen perspectivas compartidas sobre qué elementos urbanos y del paisaje son los elegidos para representar el espacio. La cuarta categoría, al ser un volumen de inferior de imágenes, permiten el análisis de contenido sobre la totalidad de las fotografías.

6.10. Resumen de planteamiento de investigación

Objetivo Específico	Tipo de Estudio	Metodología	Resultados esperados
<p>Determinar el territorio real y digital de la georreferencia Plaza de la Dignidad</p>	<p>Experimental</p> <p>Cuantitativo</p>	<p>Mapeo de fotografías “sociales” (selfies individuales y grupales) a partir de posición manual en un mapa satelital. Superposición de radios para determinar el territorio descrito</p>	<p>Determinación del territorio señalado por la georreferencia.</p> <p>Identificación de transformación a lo largo de los periodos de estudio.</p>
<p>Reconocer los patrones de representación territorial en la georreferencia Plaza de la Dignidad</p>	<p>Experimental</p> <p>Cuantitativo</p>	<p>Representación del volumen total de fotografías mediante diversos criterios de ordenamiento que permitan identificar patrones de representación</p>	<p>Reconocimiento mediante la visualización de la existencia de patrones que indiquen correlaciones entre tipos y cantidad de fotografías compartidas con determinados tipos de contenido</p>
<p>Analizar los elementos que configuran el imaginario urbano en la georreferencia Plaza de la Dignidad</p>	<p>Cuantitativo</p> <p>Cualitativo</p>	<p>Cuantificación de conos de visión que permitan identificar las representaciones más frecuentes para posterior analisis de contenido</p>	<p>Identificar los elementos constitutivos del imaginario urbano para realizar un análisis de su carga simbólica en relación con la manera en que son representados</p>

7. El territorio

7.1. Renombramiento

Para entender las implicancias simbólicas de las transformaciones efectuadas sobre Plaza Italia, es necesario entenderla como un espacio que se inscribe dentro de un contexto histórico y espacial determinado, caracterizado por ser un devenir de materializaciones de un proyecto político y urbano sobre la ciudad. Su primera conformación como plaza sería a finales del siglo XIX, dentro de las directrices de la serie de proyectos de modernización urbana que levantó Vicuña Mackenna en su condición de intendente, a través de la constitución de la que fue llamada Plaza de la Serena, con el objetivo de ordenar y enriquecer la urbanidad de Santiago, pasando por ella el camino de cintura que “establece la frontera entre la ciudad propia y la ciudad bárbara” (Márquez, 2011), confiriendo al espacio desde su concepción un carácter segregador. Posteriormente, es en 1910 que fue renombrada como Plaza Italia debido a la instalación de la estatua entregada por el gobierno italiano por la conmemoración del bicentenario de la nación y donde se consolidaría su carácter como borde y espacio de tránsito de la ciudad a través de la instalación de la Estación Pirque. Posteriormente, el año 1928 sería instalado en ella el monumento al general Baquedano, figura clave de la Guerra del Pacífico, y cambiando nuevamente su nombre por Plaza Baquedano. Fue en este momento

que surge el óvalo que caracteriza la forma que persiste hasta el día de hoy. Debido a la expansión urbana de la ciudad, su condición como límite se transformaría en una de interconexión y transición, debido al desarrollo hacia el oriente en lo que actualmente constituye la comuna de Providencia; es en este contexto que pasa a constituirse como “frontera simbólica de una ciudad fragmentada de los de arriba y los de abajo, de los barrios altos y los barrios pobres” (Márquez, 2011). Posteriores transformaciones estarían caracterizadas principalmente por modificaciones dirigidas hacia la interconectividad: en 1977 la extensión de la Línea 1 del Metro de Santiago y posteriormente la inclusión de un acceso a la autopista Costanera Norte.

En las últimas décadas Plaza Italia se ha caracterizado por ser un espacio de convergencia social para demostraciones y celebraciones; “es allí donde converge la ritualidad política, la festividad popular, el desenfreno lúdico y donde se fronteriza la segregación mestiza de Santiago” (Lillo et al., 2012, p. 10), sin embargo este rol de la plaza sería recién un fenómeno que empezó a ocurrir durante los años de la dictadura; anteriormente, las concentraciones sociales se realizaban en el Paseo Bulnes, lo que fue prohibido el día 11 de septiembre de 1975 con la intención de alejar la presión política sobre La Moneda (Retamal & Retamal, 2019). En la última década, Plaza Italia ha sido un espacio de conflicto y disputa a raíz de que la gran mayoría de las concentraciones y manifestaciones de carácter político han apelado a partir desde Plaza Italia con la intención de marchar hacia La Moneda, lo que ha sido reprimido a través del despliegue de fuerzas policiales y coartado desde la institucionalidad (particularmente la Municipalidad

de Santiago y la Intendencia) a través del rechazar los permisos para realizar las concentraciones. Incluso, en el contexto de las movilizaciones estudiantiles del año 2011, el gobierno propuso alternativas para el punto de concentración y de término de las manifestaciones, las que evitaban tanto el inicio en Plaza Italia como su fin en La Moneda (Cooperativa, 2011).

El año 2019, en el contexto de las manifestaciones iniciadas a comienzo de octubre, si bien Plaza Italia no fue en un principio el punto de encuentro y conflicto (el que fueron las múltiples estaciones del Metro de Santiago, en las que se realizaron los actos de evasión masiva), con el paso de los días fue cada vez más concurrida tanto por personas que se dirigían a ella para manifestarse como el caso de personas que tuvieron que transitar por ella debido al cierre de estaciones de Metro, consolidándose tanto planificada (mediante convocatorias) como espontáneamente como el foco de las protestas. Es por ello por lo que el sábado 19 de octubre, luego del decreto del estado de emergencia, “con fusiles, tanquetas, helicópteros, guanacos y zorrillos, las Fuerzas Armadas y de Orden hacen un cierre perimetral del área, replegando momentáneamente la manifestación y tomando control del simbólico y más popular espacio de reunión pública de Chile.” (Arellano, 2019). A lo largo de las siguientes semanas, Plaza Italia siguió siendo un espacio de concentración y disputa con un carácter en el que fue, más que como punto de concentración para dirigirse hacia otro lugar, un espacio de protesta por sí mismo; y donde especialmente el día 25 de octubre, en el que se llamó a “La marcha más grande de Chile”, la ocupación de la plaza fue un fin por sí mismo.

En lo que refiere a lo que es posible de analizar mediante Instagram, si bien no es posible a partir de la georreferencia Plaza de la Dignidad por sí sola de establecer en qué momento se concibió el nombre, la primera fotografía subida en que aparece tanto la georreferencia como el hashtag #plazadeladignidad fue el día 20 de octubre por el fotógrafo Gonzalo Donoso, fotografía que ya no está disponible en su perfil (Figura 3). Desde esta, si bien no se puede determinar que corresponde a la primera concepción de la etiqueta de georreferencia en Instagram y/o su modificación en OpenStreetMap, se observa que la proyección realizada por DelightLab sería uno de los mayores precursores.

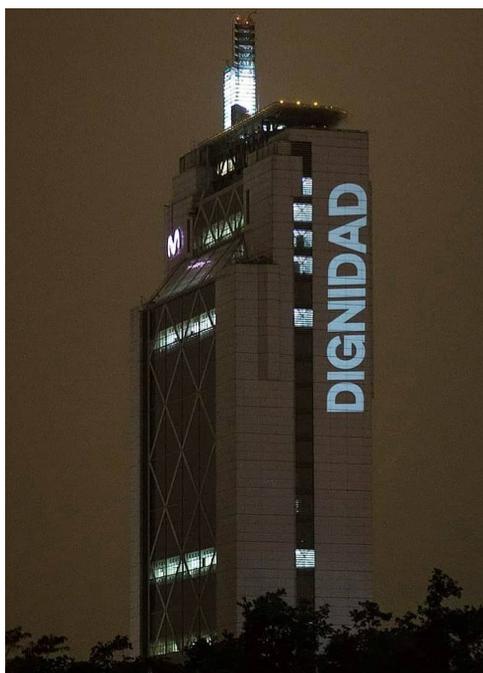


Figura 3. Fuente: Gonzalo Donoso @gonzalo_d_archive

El mayor hito en cuanto a su consolidación y transformación fue que, a partir del día 8 de noviembre, empieza a surgir en redes sociales una “campana” (Figura 4) por cambiar su nombre en Google Maps por el de Plaza de la Dignidad, en alusión al concepto de dignidad, el que fue socialmente acordado como representativo de las demandas del movimiento social. Si bien existe una persona quien se adjudica la invención del nombre (Lepe, 2019) se entiende que éste fue un proceso social y colectivo y cuyo origen no se puede analizar únicamente a través de Instagram, debido a que ocurrió a través de distintas plataformas e instancias tanto físicas, como la proyección realizada por



Figura 4. Captura de pantalla de publicación con instrucciones para el cambio de nombre en una publicación en Instagram difundida el 10 de noviembre de 2019. Fuente: Elaboración propia.

DelightLab, como digitales, por lo que corresponde un estudio por sí solo, y trasciende a los límites de esta investigación.

El primer efecto del cambio de nombre se evidenció inmediatamente después de la campaña a través de un aumento sin precedentes sobre la cantidad de fotografías compartidas con la georreferencia, por lo que se observa que la modificación de la georreferencia en Instagram fue paralelo (si no anterior) al cambio en Google Maps, e incluso posteriormente el día 11 de noviembre, cuando se realizó el cambio en la georreferencia, múltiples usuarios compartieron capturas de pantalla del cambio en Google Maps ocupando la georreferencia Plaza de la Dignidad (Figura 5)

El mismo día 8 de noviembre la cantidad de fotografías compartidas con la georreferencia Plaza de la Dignidad superaron a aquellas compartidas con Plaza Baquedano (Figura 6), y se consolidaría la georreferencia como la principal ocupada por las personas en los meses siguientes, observándose el reemplazo de una sobre la otra.

Fotografías subidas por día

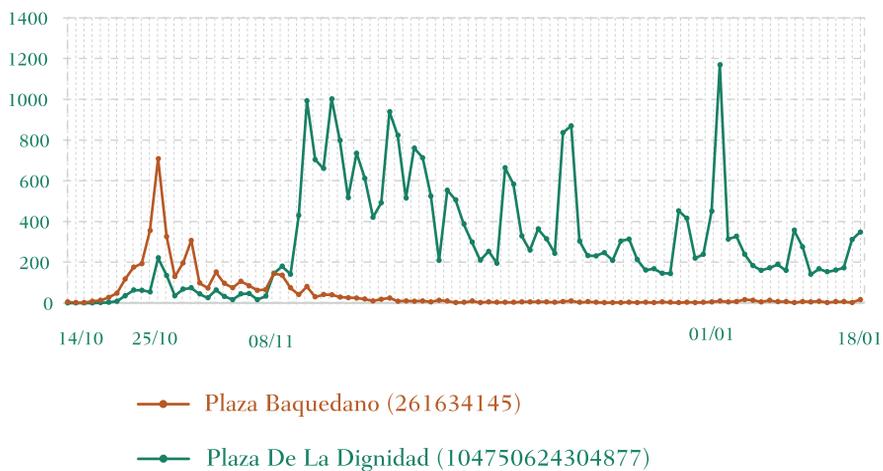


Figura 6. Fuente: Elaboración propia

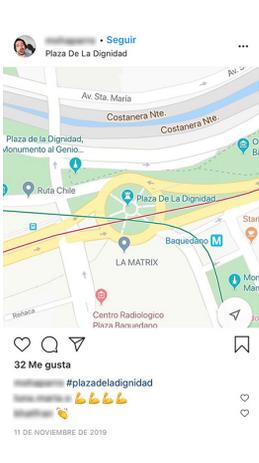


Figura 5. Selección de capturas de pantalla de personas y medios compartiendo el cambio de nombre en Google Maps a través de publicaciones de Instagram georreferenciadas. Fuente: Elaboración propia.



31 Me gusta

Nunca más plaza italia. Desde ahora PLAZA DE LA DIGNIDAD!

#chiledespertó #asambleaconstituyente #elderechodviviren paz

#elpluebloundiojamasseravencido #plazadeladignidad #renunciaplazera #nuevaconstitucion #marchaschile #protestaschile

11 DE NOVIEMBRE DE 2019



Les gusta a [redacted] y 11.703 personas más

chile_historico Bienvenida "Plaza de la Dignidad", ex Plaza Baquedano.

#chilehistorico #chile

Ver los 237 comentarios

[redacted] PLAZA BAQUEDANO. NL

11 DE NOVIEMBRE DE 2019



Les gusta a [redacted] y 8.379 personas más

piensaprensarespald Plaza Manuel Baquedano cambió su nombre en Google Maps. Ahora se llama "Plaza Dignidad" ¿Qué te parece? 🍌🍌🍌

Ver los 154 comentarios

[redacted] si buscas en el mapa, ya te cambiaron el nombre a Baquedano. Dice centro de tortura y manzana.

[redacted] no sabía eso! Que buena!

11 DE NOVIEMBRE DE 2019



30 Me gusta

lasnewscl DALE LIKE 👍 SI ESTAS DE ACUERDO CON LA MEDIDA

#plazadeladignidad #plazaitalia #baquedano

Yo le pondría plaza del pueblo

11 DE NOVIEMBRE DE 2019



56 Me gusta

Hasta que la dignidad se haga costumbre 🍌🍌 Se logró esto y se logró mucho más.

#chiledespertó #chile #crisis #crisisocial

11 DE NOVIEMBRE DE 2019



954 Me gusta

Vamos a vencer y será hermoso 🍌

#AsambleaConstituyenteONADA

Ver los 4 comentarios

[redacted] NiRita linda e inteligente 🍌🍌

[redacted] Linda y consecuente

...te admiro ...saludos a tu madre

11 DE NOVIEMBRE DE 2019

7.2. Reconfiguración espacial

Respecto a los límites de Plaza Italia, no existe un consenso absoluto en torno a cuál es el polígono que conforma. “Situada en el cruce de las avenidas Providencia, Alameda y Vicuña Mackenna y Pío Nono” (Márquez, 2011), en la convergencia de “Avenida Benjamín Vicuña Mackenna, Avenida Bernardo O’Higgins, Pío Nono y Avenida Providencia” (Lillo et al., 2012, p. 11), “entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, al norte, y el teatro de la Universidad de Chile, al sur. Entre la Fuente Alemana en el Parque Forestal, al poniente, y la plaza dura donde se sitúa el obelisco, al oriente” (Lin, 2019, p. 300). Es así como es posible identificar que ante la ausencia de una delimitación administrativa que ocupar como un referente geográfico preciso sobre cuáles son las delimitaciones del espacio, éste se constituye como una espacialidad “vaga” (Montello et al., 2003), donde son las personas que habitan la ciudad quienes terminan por delimitar el territorio según sus propias nociones del mismo o. En una investigación realizada por Velásquez (2015, p. 127), se señala sobre los límites de Plaza Italia: “... los límites parecen ser los confines según la particularidad y experiencia de cada individuo. <<Plaza Italia parte donde la gente quiere que parta>>, según una frase mencionada por un peatón relativa a su percepción de los límites de la Plaza”. En la misma investigación, se señala que “... los preconceptos que las personas tienen del lugar ya no describen solo sus elementos estructurantes u objetuales físicos, sino que aluden también a los acontecimientos, al sentido o meta relatos que el lugar evoca, abatiendo las nociones formales y determinativas

que los expertos manejan al planificar” (Velasquez, 2015, p. 121). Para poder definir el territorio, entonces, es necesario trascender a su identificación y denominación mediante criterios meramente formales y relativos a la estructura material del territorio; entendiendo que el espacio no es un vacío en el que se vuelva la actividad humana sino que se produce -y por tanto, nombra- socialmente (Lefebvre, 2013). En el contexto de esta investigación, se propone esto es posible de realizarse mediante la forma en que las personas asocian mediante georreferencia un nombre a un espacio delimitable, representado fotográficamente.

Con el fin de poder delimitar el territorio, se recurre a un mapeo manual de todas las fotografías “sociales” (selfies y fotos grupales) desde las cuáles es posible identificar un contexto, y que hayan sido compartidas con la georreferencia Plaza de la Dignidad. A su vez, dada la masiva cantidad de imágenes disponibles, se eligen fechas representativas de cada uno de los tres periodos, acotando la muestra a una escala manejable (Tabla 5). El resultado se sobrepone sobre una fotografía satelital, señalando todos los puntos (Figura 7). Un problema del uso del punto como representación abstracta es, en primer lugar, que en la escala trabajada no permite observar la condición material del espacio representado y, en segundo lugar, a que las fotografías no representan una coordenada puntual del espacio, sino que están inscritas dentro de un contexto. Por lo mismo, se genera una segunda representación en la que se asigna un radio de 5 metros alrededor del punto (Figura 8), en el entendido de que ese sería el límite al cual se puede poner una persona en relación con un sujeto antes de que éste pierda jerarquía dentro del total de la composición de la imagen.

Periodo	Fecha	Cantidad de fotografías	<i>Selfies</i> y fotografías grupales	Total, cantidad de <i>selfies</i> y fotografías grupales
(i) 14/10/19 hasta 10/11/19	Totalidad de las fotografías	1975	448	448
(ii) 11/10/19 hasta 14/12/19	Viernes 15/11/19	1002	170	490
	Viernes 22/11/19	939	179	
	Viernes 13/12/19	836	141	
(iii) 15/12/19 hasta 18/01/20	Viernes 10/01/20	357	60	250
	Sábado 11/01/20	275	27	
	Viernes 17/01/20	311	76	
	Sábado 18/01/20	348	87	

Tabla 5. Fotografías “sociales” compartidas en los tres periodos de estudio.
Fuente: Elaboración propia.

Se observa como tendencia la manera en que el territorio definido se expande y contrae en función de los usos del espacio y, en particular, la inclusión de espacios de disputa simbólica y espacial, de la cual se puede identificar características propias de cada periodo, y que incluye lugares que jamás antes habían sido asociados a Plaza Italia. En el caso del primer periodo, el que corresponde a aquel previo al renombramiento oficial de la plaza, una dispersión mucho mayor hacia el poniente en dirección a La Moneda y llegando incluso hasta Avenida Santa Rosa, y si bien marginalmente, también hacia el sur, llegando a haber algunos casos en los que se incluyeron las calles Rancagua y Curicó. En cuanto al segundo periodo se evidencia una menos expansión y la consolidación y disputa de la plaza misma, enfatizado por apropiaciones como el registro de la placa instalada (Figura 9) y reapropiaciones por parte de sectores opositores, como lo fue el caso del lienzo blanco que apelaba a desestimar el movimiento bajo el pretexto de la necesidad de la paz (y el orden), agenda impulsada desde la institucionalidad y los sectores conservadores y hegemónicos (Figura 10). El sector del GAM sobre el que a lo largo de los meses de estudio fue fuertemente intervenido mediante lienzos, afiches, stickers, instalaciones, entre varios más (Figura 11), y también del sector del Parque de la Aviación producto de la instalación del Negro Matapacos, figura representativa de la protesta social en Chile desde 2011, el que finalmente se trasladó hacia Plaza de la Dignidad (Figura 12).



Figura 7. Mapeo de ubicaciones de fotografías “sociales”.
Fuente: Elaboración propia



Figura 8. Radio de 5 metros alrededor de los puntos mapeados.
Fuente: Elaboración propia



Figura 9. Selección de capturas de pantalla de personas compartiendo las distintas placas instaladas en Plaza de la Dignidad. Fuente: Elaboración propia.



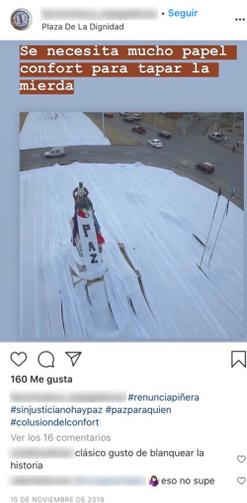
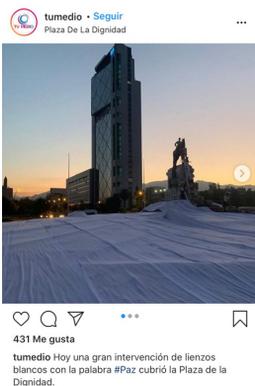
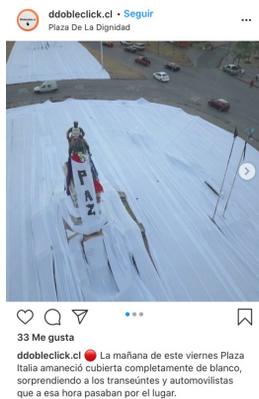


Figura 10. Fuente: Elaboración propia



Figura 11. Fuente: Elaboración propia

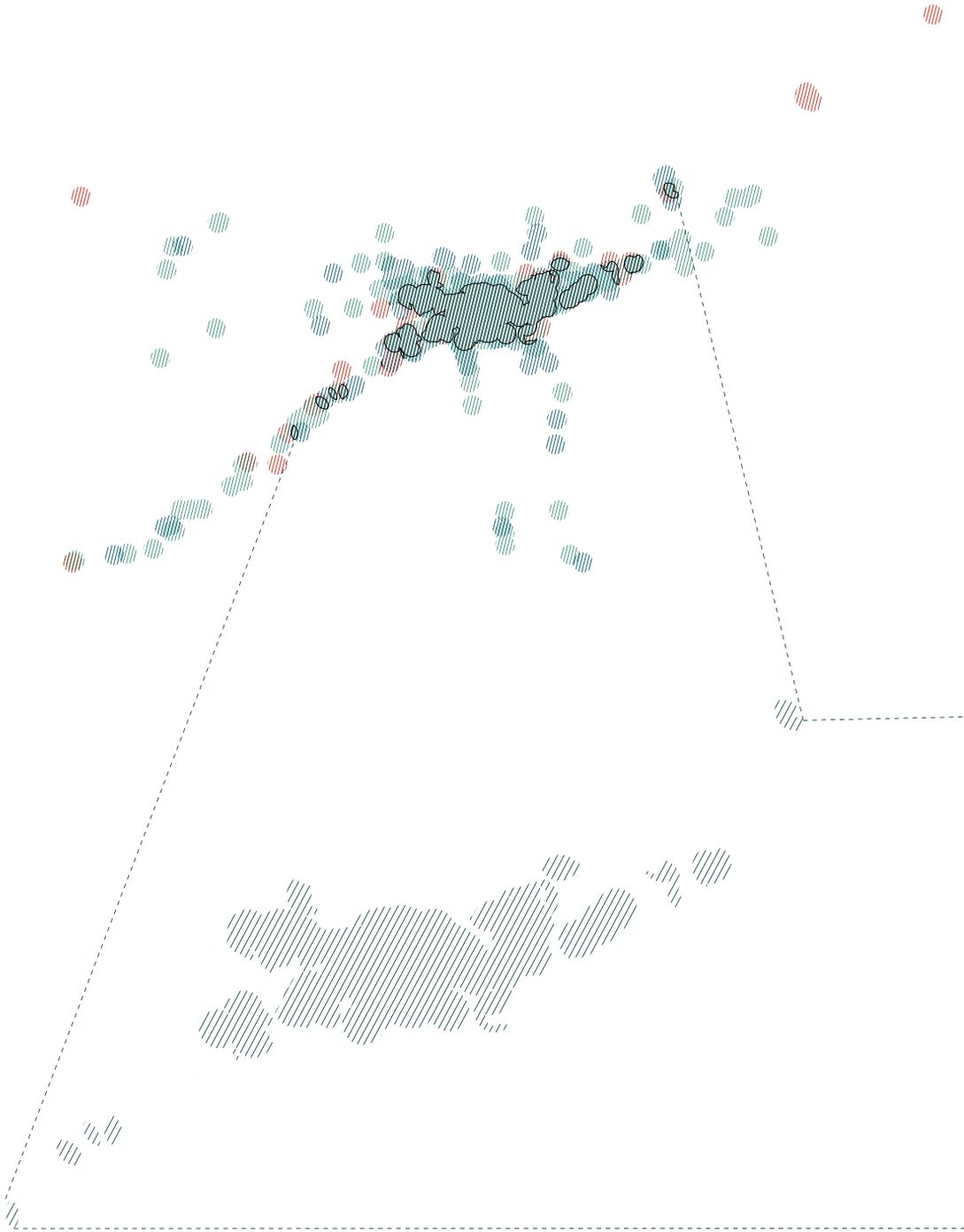




Figura 13. Fuente: Elaboración propia

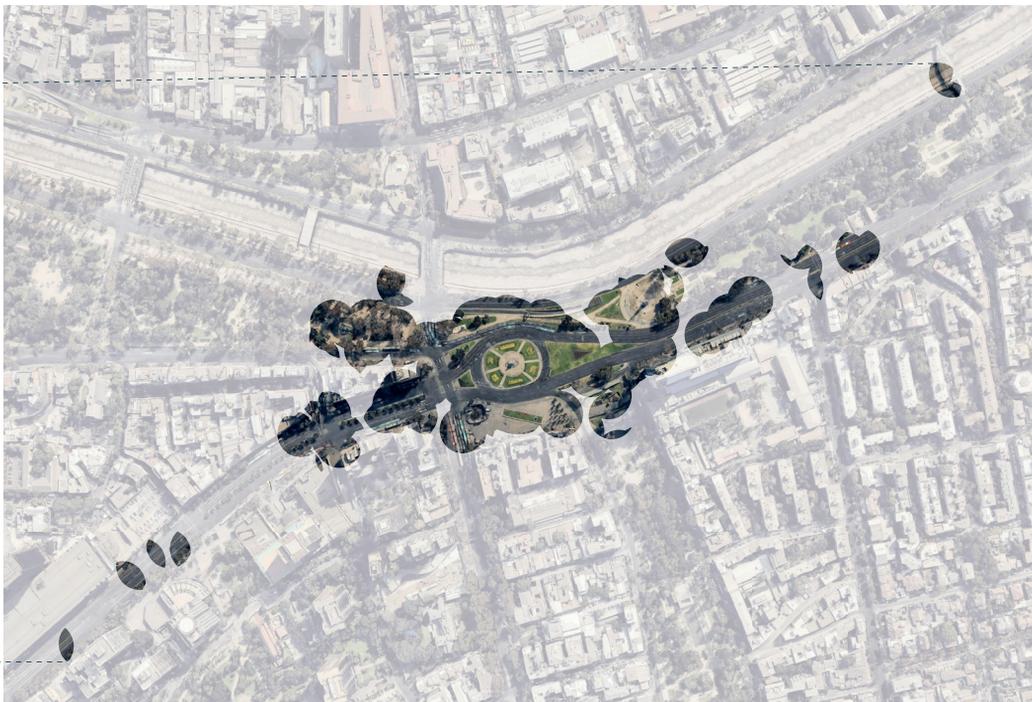


Figura 14. Fuente: Elaboración propia

Y finalmente sobre el tercero, se observa la aparición de focos en el eje norte-sur y la consolidación del eje Alameda-Providencia, con sus dos focos (GAM al poniente y Parque de la Aviación hacia el oriente) y entremedio de ellos, una serie de puntos que conforman una urdimbre. De esta transición es posible inferir que previo al renombramiento, si bien existía colectivamente una noción de Plaza de la Dignidad, ésta no se terminaba aún de definir: fue justamente luego de su nombramiento que, colectivamente, se fue “puliendo” y definiendo un área ya no solamente instruida desde la asimilación de una delimitación imaginaria asimilada, sino que construida socialmente. Una vez visualizada esta nueva espacialidad, surge la pregunta respecto a más allá de las nociones preconcebidas que se puedan tener, qué diferencia tiene respecto al territorio que ha sido descrito como Plaza Italia en Instagram en los meses previos a la revuelta. Para esto, se replica el mismo ejercicio con las fotografías sociales compartidas con referencia a Plaza Baquedano durante la totalidad del año 2019 hasta el 17 de octubre (Figura 13). Entendiendo que cada una de estas delimitaciones virtuales del territorio guardan una relación contextual con el territorio (en función de fenómenos variables en el tiempo), se genera una superposición de ellos para poder delimitar un territorio que sea representativo de los tres meses de estudio (Figura 14).

8. Patrones de representación colectiva

Como un primer acercamiento, se visualiza la totalidad de las 29.693 fotografías compartidas con la georreferencia Plaza de la Dignidad en Instagram, disponiéndolas de forma ortogonal en dos dimensiones: horizontalmente (eje X) de forma sucesiva respecto al orden en el que fueron publicadas y verticalmente (eje Y), en función de sus características visuales, sobre las que existen tres opciones cuantificables para ordenar su disposición: el promedio del matiz, del brillo y de la saturación. Se elige en la dimensión vertical trabajar con el matiz, el que recoge el mayor rango de características visuales heterogéneas, al contener en sí información de la que es posible derivar rangos de colores, y la manera en que éstos permiten ordenar e identificar en las fotografías patrones relativos a la hora del día y el tipo de fotografía (Figura 15).

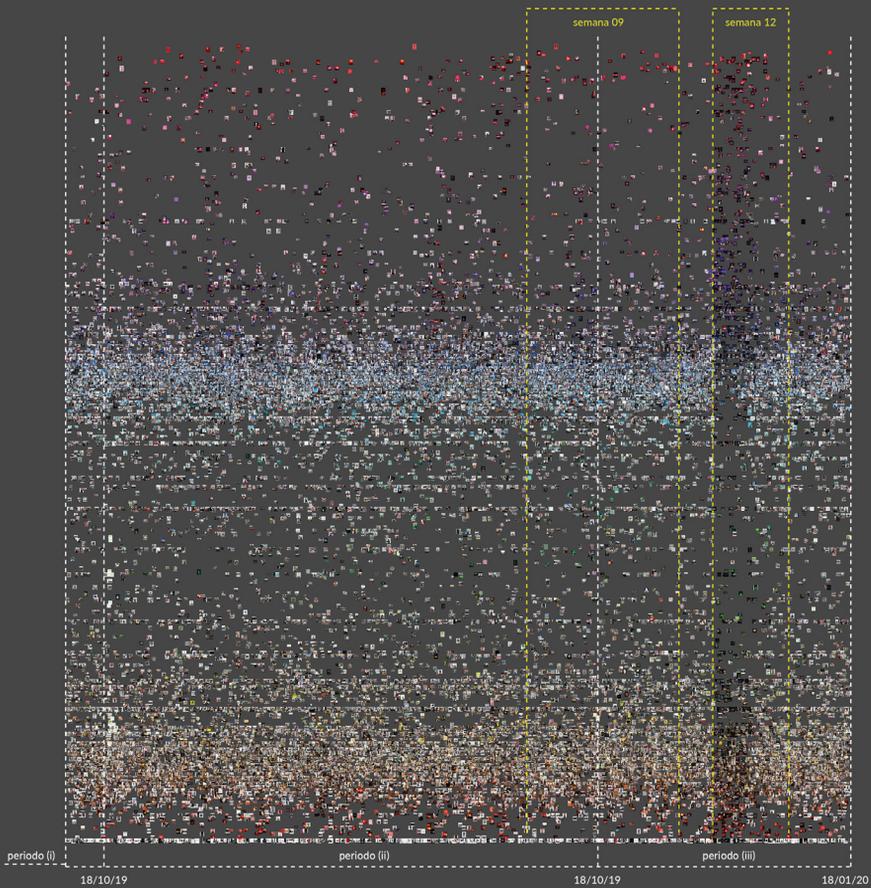


Figura 15. Fuente: Elaboración propia

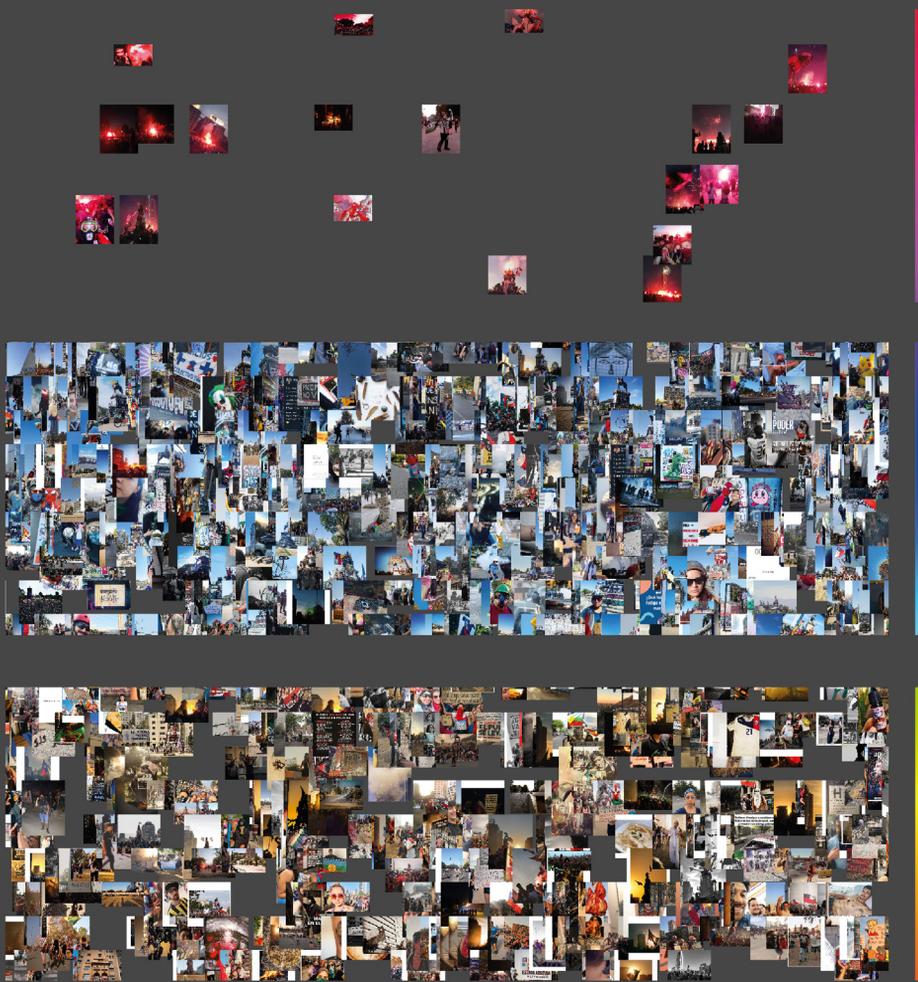


Figura 16. Fuente: Elaboración propia

Como una primera observación, se identifica la persistencia de tres franjas constantes en el tiempo: una inferior que corresponde al matiz rojo-naranja, una al medio definida por el azul-celeste y una superior por el púrpura-magenta (Figura 16). Estos patrones se observan de forma aparentemente constante en el tiempo, solo interrumpidos por año nuevo.

El hacer un acercamiento a cada una de estas franjas permite realizar un análisis de contenido amplio, en el que se observa con claridad la manera en que éstos reflejan en un primer lugar las horas del día: la noche y las bengalas, el día y el atardecer. Sobre estas dos últimas destaca que las fotografías de día tienen un mayor porcentaje de fondo (cielo) que las de la tarde, mientras que en las del atardecer contienen en parte representaciones condicionadas por lo ambiental (las fotografías del atardecer), pero también un componente ligado a la actividad humana y el entorno construido. Si bien se hace difuso identificar con claridad los elementos de las fotografías debido a que se homogeniza el naranja del cielo con los tonos de piel y las edificaciones, no se observa la misma predominancia del color de fondo que en las azules, desde lo cual es posible inferir que en el atardecer predomina un registro menos ligado al lugar y más centrado en la actividad humana y, en particular, siguiendo el esquema de la fotografía de monumento a Baquedano contrapuesto respecto al atardecer. Sin embargo, el visualizar las fotos en el orden en que fueron publicadas genera una compresión y expansión sobre el conjunto visual, al predominar horizontalmente aquellas fechas en que se realizaron una mayor cantidad de fotografías, especialmente considerando la dife-

rencia de fotografías publicadas en cada periodo de estudio (Tabla 6), y particularmente en torno al segundo periodo el que concentra más de la mitad de las fotografías mientras que solo corresponde a solo un tercio del total de días estudiados.

	Cantidad de días	Cantidad de fotos	Fotos por día
Periodo (i) 14/10/19 – 10/11/19	28 (28,86%)	1.545 (5,2%)	55,17
Periodo (ii) 11/11/19 – 14/12/19	35 (36,08%)	19.009 (64%)	543,11
Periodo (iii) 15/12/19 – 18/10/20	34 (35%)	9.138 (30,8%)	268,76
Total	97	29.693 (100%)	306,11 (promedio)

Tabla 6. Fotografías compartidas por día. Fuente: Elaboración propia

Ante eso surge la pregunta ¿existe algún efecto entre la cantidad de fotografías publicadas y las características de ellas? Si es que se presupone que la franja naranja permite representar la actividad humana, ¿se vería modificada por el aumento o disminución de personas asistiendo a Plaza de la Dignidad? Para ello, se visualizan radialmente las fotografías, en función del tiempo transcurrido entre la primera y la última, y manteniendo el matiz como criterio de disposición vertical (Figura 17).

Para esta representación se logra identificar la existencia de un cambio radical en la existencia de una intermitencia en la cantidad de fotografías publicadas: la dinámica de concentraciones de los días lunes y viernes, evidenciada en el primer periodo, y la transformación hacia el segundo periodo, el que se inicia con el renombramiento de la plaza en Google Maps y la instalación de la placa, en el que se disuelve en tanto la franja naranja se conforma como una constante. Sobre esto, es posible indicar que lo que aumentó no fue, obviamente, la cantidad de atardeceres, ni tampoco aumentó la cantidad de personas que asisten a Plaza de la Dignidad (y es más, decrecieron hacia diciembre-enero); lo que aumentó fue una manera de representar el territorio a partir de criterios estéticos y simbólicos, lo cual sería indicativo de un cambio sobre una forma colectiva de percibir y significar el espacio. Una segunda observación es sobre la transformación sobre las representaciones a partir del registro de las bengalas y fuegos artificiales realizadas por las barras de fútbol, las que se evidencia pasaron a pasar un importante componente dentro del tipo de representaciones desde el inicio del segundo periodo en adelante.

Nuevamente a partir de una pregunta sobre el impacto de la temporalidad en la forma en que el espacio es representado, sigue el cuestionamiento sobre hasta qué punto los cambios sobre el tipo de representaciones se interrelacionan con el tiempo en que las fotografías son realizadas. Para ello, se realiza una visualización en torno a las horas de subida de las fotografías, nuevamente en función del matiz (Figura 18).

Así como ocurre a la escala de representaciones diarias, se observa que la relación entre las fotografías compartidas y el tiempo en que son compartidas es casi inexistente; las fotografías fueron compartidas durante las 24 horas del día, indistintamente de la hora en que fueron tomadas y del tipo de representación que constituyen. En este sentido, se puede concluir que en las fotografías compartidas en Instagram lo que se observa no es el paso del tiempo a través de las semanas ni de las horas del día, sino todo lo contrario: el quiebre mismo de la supuesta inmediatez que caracteriza a la plataforma, materializado en la conformación de un continuo de fotografías que hacen alusión a una imagen que se mantiene constante a través del paso del tiempo, compuesta por una determinada manera de representar visualmente el espacio. Ante la pregunta por la existencia o no de patrones visuales que sean indicativos de una experiencia estética y social compartida, se observa que éstos existen y que no son condicionados por un momento de vivencia espacial o temporal de permanecer en Plaza de la Dignidad, sino que se manifestaron a lo largo prácticamente las veinticuatro horas del día durante los tres meses estudiados, conformando un territorio virtual y atemporal claramente definido por una imagen propia.

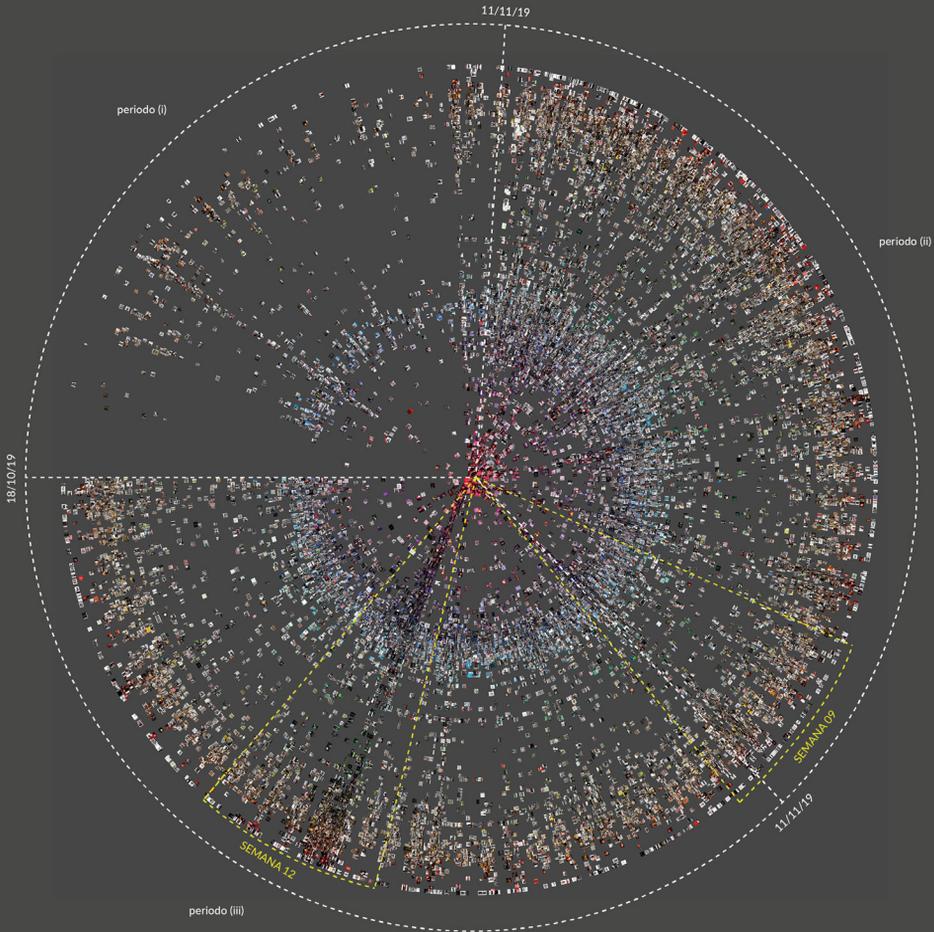


Figura 17. Totalidad de las fotografías ordenadas cronológicamente (radial) y según matiz (perímetro). Fuente: Elaboración propia

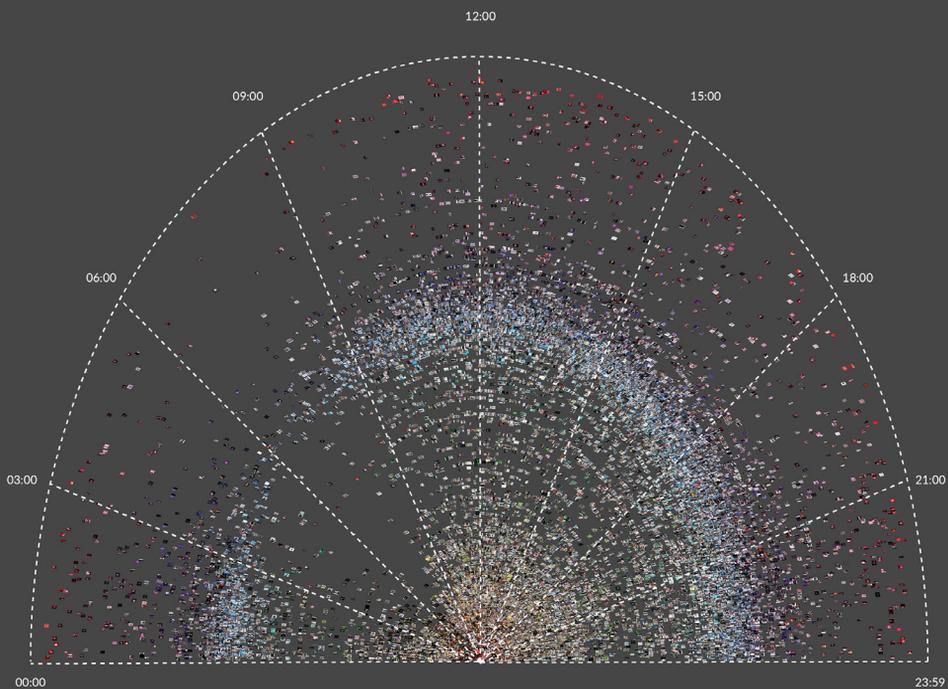


Figura 18. Totalidad de las fotografías ordenadas según hora de subida (radial) y matiz (perímetro).
Fuente: Elaboración propia

9. El imaginario

Con el objetivo de definir la imagen y los elementos que componen el imaginario según las representaciones realizadas por las personas, se define un área delimitada de un radio de 30 metros, tal de establecer un espacio desde el cual es posible representar cualquiera de los espacios y monumentos característicos de las plazas, no habiendo obstáculos visuales. Es así que se definen 8 conos posibles:

- (1) Surponiente, fotografías que estén dirigidas hacia Vicuña Mackenna
- (2) Sector poniente, fotografías que estén dirigidas hacia la Alameda
- (3) Sector nor-oriental, fotografías que estén dirigidas hacia el Parque Forestal
- (4) Sector norte, fotografías que estén dirigidas hacia Pío Nono y la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile
- (5) Sector Norte-oriental, fotografías que estén dirigidas hacia el río Mapocho, el puente peatonal Condell, y la extensión visual hacia Santiago Oriente, incluyendo el Costanera Center

- (6) Sector oriente, fotografías que estén dirigidas hacia el sector del obelisco, el parque y el monumento a Balmaceda, y el corredor hacia Providencia y el edificio Telefónica
- (7) Sector suroriente, fotografías que estén dirigidas hacia el inicio del parque Bustamante y el monumento a Manuel Rodríguez
- (8) Sector sur, fotografías que estén dirigidas hacia el conjunto de edificios Turri y la esplanada del teatro de la Universidad de Chile
- (9) y una novena área, definida por las fotos sacadas en las cuales solo es posible identificar el monumento al General Baquedano, no enmarcándose más elementos del contexto



Figura 19. Fuente: Elaboración propia

Como criterio para delimitar el tiempo, se recurre a las mismas fechas ocupadas para el caso de las fotografías sociales ocupadas para determinar el territorio.

Se realiza un vaciado sobre una tabla (Tabla 7) en la que se expresa en cantidad total y porcentajes la recurrencia de determinados enfoques. El cono 9, correspondiente a las fotos en las que únicamente aparece el monumento sin contexto, evidencia un porcentaje muy elevado en el primer periodo; esto se podría asociar a un “factor de novedad”, debido a que consiste en los primeros registros sobre el monumento, por lo que llamaría más la atención y, efectivamente, la cantidad de veces en que es representado disminuyó radicalmente con el paso del tiempo hacia el segundo periodo. En frecuencia le siguen los conos 2 (Figura 20) y 6 (Figura 21), que corresponden a la vista hacia el poniente, en la mayoría de los casos registrando el atardecer, y hacia el oriente, en la mayoría de los casos registrando la presencia del edificio Telefónica

El caso de las fotografías hacia el poniente constituyen un fenómeno por sí solo: el día 25 de octubre, durante la realización de la “Marcha más grande de Chile”, la actriz Susana Hidalgo tomó y compartió una fotografía con el atardecer de fondo, observando hacia el poniente, en la que se evidencia una fuerte ocupación espacial por parte de los manifestantes (Figura 20). Esta fotografía, que se volvió “viral”, pasó a conformarse como una de las principales postales de la revuelta social y posteriormente sería replicada y reproducida masivamente por más personas, constituyéndose como una tipología fotográfica (Figura 21), trascendiendo al medio fotográfico digital que la concibió (Figura 22). Más allá del hecho de haber sido compartida en Instagram, se

observa que la fotografía es la reización de las condiciones mismas de la plataforma en sí: técnicamente, manteniendo una relación vertical característica de la fotografía de *smartphone*, difundida inmediatamente el día mismo de su captura y acompañada de hashtags y etiquetas de georreferencia. Desde el punto de vista de su simbolismo, la fotografía

Periodo	Fecha	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
(i) 14/10/19 hasta 10/11/19	Totalidad de las fotografías	689	22 3,19%	135 19,59%	15 2,18%	36 5,22%	24 3,48%	94 13,64%	38 5,52%	85 12,34%	240 34,83%	
(ii) 11/10/19 hasta 14/12/19	Viernes 15/11/19	904	211	58	27	79	61	172	55	157	84	
	Viernes 22/11/19		23,34%	6,41%	2,98%	8,73%	6,74%	19,02%	6,04%	17,36%	9,29%	
	Viernes 13/12/19											
(iii) 15/12/19 hasta 18/01/20	Viernes 10/01/20	378	58	87	7	22	9	92	18	48	37	
	Sábado 11/01/20		15,34%	23,01%	1,85%	5,82%	2,38%	24,33%	4,76%	12,69%	9,78%	
	Viernes 17/01/20											
	Sábado 18/01/20											

Tabla 7. Repetición de conos de visión. Fuente: Elaboración propia



su_hidalgo • Seguir
Plaza De La Dignidad



Les gusta a [gi_pez](#) y 86.871 personas más

su_hidalgo Re-evolución 25/10/2019

#noestamosenguerraestamosunidos !!
#nomasabusos #nomasviolencia #dignidad #justicia
#libertad #respeto #unión #wenufoye

Figura 20. Fuente: Instagram @su_hidalgo



Figura 21. Selección de fotografías de Instagram. Fuente: Elaboración propia



Figura 22. Fuente: Fotografías descargadas desde Instagram (perfiles desactivados)

constituye, a través de todos sus elementos, una directa oposición a todos los elementos que caracterizan a la mayoría de las representaciones fotográficas históricamente generadas sobre Plaza Italia, las que fueron realizadas en altura, durante el día y particularmente, hacia el oriente (Figura 23). En este sentido, la fotografía del atardecer mantiene completa consonancia con la crítica social levantada por el movimiento en cuanto se estructura desde la premisa de la oposición a un status quo mantenido por años.

En cantidad, la el tipo de fotografías que le sigue constituye justamente su contraparte: fotografías hacia oriente, retratando el edificio Telefónica y, en su mayoría, sacadas durante el día (Figura 24), pero con el monumento intervenido y ocupado por delante. Sobre estas dos fotografías, se identifica una fuerte polaridad tanto geográfica y visual: ambas constituyen el exacto opuesto de la otra (oriente-poniente) pero simbólicamente, a través del énfasis en la ocupación e intervención de monumentos, ponen en manifiesto un imaginario constituido desde la disputa mediante la apropiación de íconos y símbolos, lo que en el caso de la fotografía del atardecer se pronuncia más aún en la constante presencia de la bandera nacional y la presencia (y reivindicación) del pueblo mapuche . La tercera tipología de fotografía no guarda relación con un determinado encuadre sino con la saturación visual del espacio a través del uso de bengalas y fuegos artificiales (Figuras 25 y 26), los que guardan una relación simbólica con el otro aspecto de Plaza Italia: aquel relacionado con la celebración, principalmente deportiva.



1920



1950



1960



1963

Figura 23. Fuente: Fotografías (Publimetro, 2015), sin fuentes señaladas

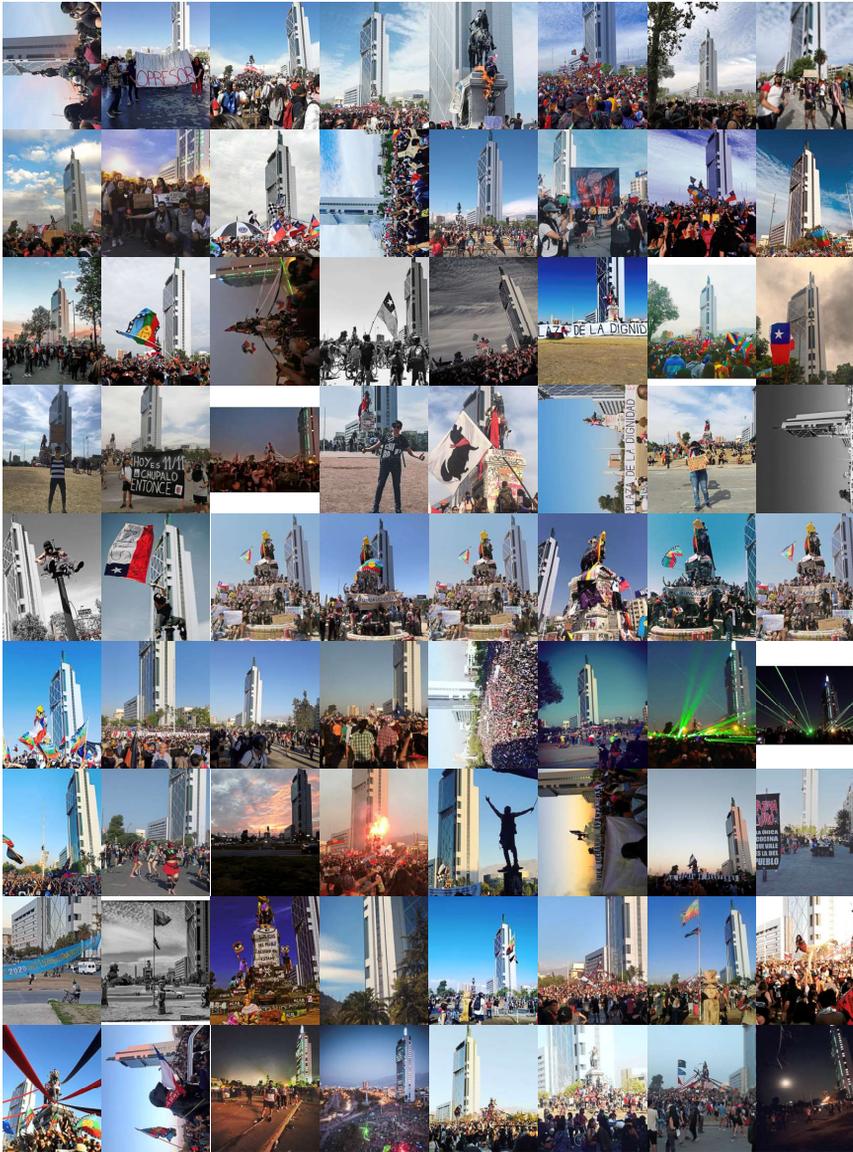


Figura 24. Fuente: Elaboración propia a partir de fotografías descargadas desde Instagram.



Figura 25. Fuente: Fotografía descargadas desde Instagram (perfil desactivado)



Figura 26. Fuente: Fotografías descargadas desde Instagram (perfiles desactivados)

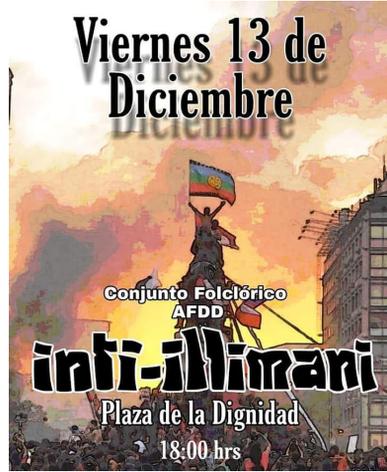
Sobre los afiches y formatos de difusión, la mayoría de ellos ocupan como base fotografías que contienen todos los elementos identificados entre los imaginarios: particularmente fotografías que apelan a la masividad en la concurrencia, acompañada de símbolos nacionales (Figura 27) y especialmente una serie de afiches realizados ocupando la fotografía del atardecer (Figura 28) se repite a lo largo de los tres periodos de estudio como la imagen de fondo para convocatorias, sin embargo hacia el tercer periodo, debido a la disminución de la cantidad de asistentes y también de convocatorias, empieza a disminuir. En este sentido, al considerar los afiches como imágenes de promoción y difusión, se observa que estas guardan una estrecha relación con el tipo de fotografías más recurrentes, las que son consideradas “emblemáticas” y “representativas” del espacio: en particular en torno a la fotografía del atardecer y las fotografías nocturnas de los laser, se observa una tendencia claramente marcada por una decisión estética hacia un determinado patrón conformado por el uso de símbolos nacionales: la bandera y el monumento, particularmente, así como la generación de los nuevos simbolismos generados en los últimos años, en particular el *Negro Matapacos*.



Figura 27. Fuente: Fotografías descargadas desde Instagram



Figura 28. Fuente: Fotografías descargadas desde Instagram



10. Conclusiones

En torno a la pregunta por el rol que tuvo Instagram en el marco de la revuelta social de octubre de 2019, la investigación se planteó desde la premisa de que para entender y analizar un territorio, es necesario hacerlo tanto en torno a sus componentes espaciales y simbólicos, por lo que se definieron tres ejes: el análisis de la transformación tanto de sus delimitaciones como de su imaginario, con un énfasis en el estudio del medio dentro de sus expresiones, características y limitantes. Como resultados, se identificó en general una tendencia a un aumento sin precedentes en torno al uso de la georreferencia en tanto ésta cobra sentido con un acto político o comunitario en torno a la resignificación de un espacio: al cambiar el nombre hacia Plaza de la Dignidad, la cantidad de fotografías compartida aumentó exponencialmente. Sin embargo, se evidenció también la manera en que éste fue en decrecimiento a lo largo de los periodos de estudio, por lo que de hacerse una proyección al mediano-largo plazo no se puede determinar hasta qué punto este proceso se mantendría debido a la resignificación del espacio o si eventualmente volverá a cifras similares a las identificadas previo a la revuelta social.

10.1. Sobre el territorio disputado

Detrás del acto del renombrar la plaza y las transformaciones que eso generó sobre la forma en que el territorio fue redefinido y reconceptualizado, se observó una clara tendencia por un patrón de expansión que buscó generar nuevas espacialidades y lugares para la expresión política, integrando nuevos espacios que jamás antes habían tenido relación espacial ni simbólica con Plaza Italia. Ante eso, es posible plantear la pregunta que señala Haklay, al respecto de los alcances de la neogeografía y del que las personas puedan incidir sobre las cartografías: ¿de qué manera los sistemas computacionales restringen la imaginación geográfica de sus usuarios? (Haklay et al., 2011, p. 2035). Lo que se evidenció a través de la georreferencia de Plaza de la Dignidad en el periodo estudiado demuestra que las nociones territoriales establecidas como un devenir histórico obstaculizan el generar acciones sobre el entorno urbano que permitan resignificar y definir socialmente sus límites, y fue justamente el desligarse de ciertas nociones predefinidas de límites y bordes lo que permitió a la ciudadanía expresarse de formas inéditas sobre el espacio urbano y, en el proceso, generando identidad y cohesión con el territorio que habita. Resulta llamativo, en ese contexto, constatar que de todos los espacios a los cuales se extendió el territorio de Plaza de la Dignidad, se alejó e ignoró el monumento a Manuel Rodríguez, figura cuya carga política y simbólica tendría mayor afinidad con los ideales del movimiento social, que el GAM o la Plaza de la Aviación, por mencionar dos ejemplos de espacialidades fuertemente desarrolladas e integradas



javiergodoyf



Les gusta a [redacted] y 370 más

javiergodoyf Con la rebelión en la piel.
#plazadeladignidad #photojournalism
#fotoperiodismo #chiledesperto #chile

Figura 29. Fuente: Javier Godoy, Instagram @javiergodoyf

a esta nueva trama; como hipótesis se plantea que Instagram, a través de las etiquetas de georreferencia, permitieron la refundación y, efectivamente, lo hicieron a través de una acción socializada de redefinir colectivamente cuales son los límites que se quiso que tengan ciertos territorios, siendo la capacidad de intervenir sobre el espacio el mayor centro de interés: el monumento del *Negro Matapacos* no podría estar en un espacio en el que compitiera con las cargas simbólicas de otros elementos o monumentos urbanos. Para la reconstrucción de una identidad urbana fragmentada, se vuelve necesaria la existencia de lugares vacíos no solamente en su morfología, sino también en cuanto a sus cargas simbólicas (o falta de ellas). Paralelamente, se constató que más allá del conflicto en sí mismo, la disputa territorial da paso a procesos de apropiación y arraigo capaces de redefinir territorios en cuanto ellos permiten procesos de cohesión social.

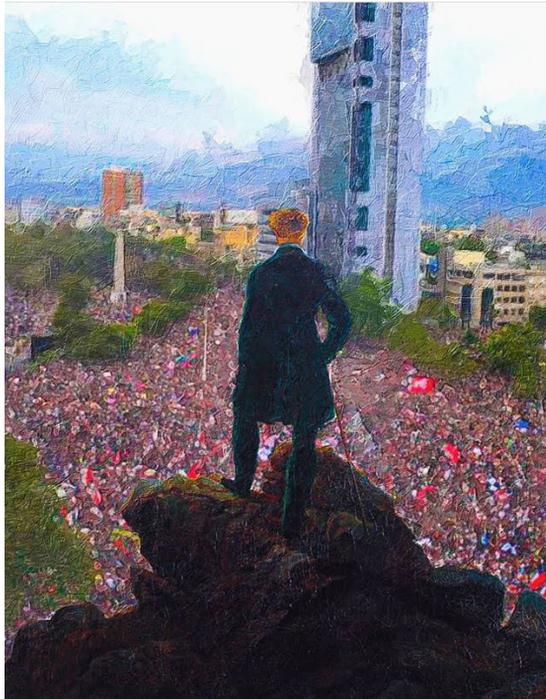
10.2. Sobre los patrones de representación

Los patrones identificados en la forma en que la fotografía georreferenciada a Plaza de la Dignidad fue compartida en Instagram permitió identificar la existencia de dinámicas que quiebran con las lógicas espacio-temporales que históricamente han definido la gran mayoría de las experiencias sensibles, dada la naturaleza de las redes contemporáneas de comunicación (Castells, 2001). De forma constante e ininterrumpida, Plaza de la Dignidad se configuró como un territorio digital en el que se compartieron fotografías y contenido alusivo a la plaza, por lo que la referencia a ésta pasó a configurarse más como una entidad simbólica virtual que un simple espacio físico contenedor de actividades. En este sentido, la plaza cumplió la función de ser un nodo de interacción digital mediado por la imagen; sin embargo, debido a la escala trabajada, si bien se pudo constatar la constancia de un permanente registro de la actividad humana realizada en el lugar, no fue posible identificar su contenido hasta el punto de determinar, tal como se planteó en la hipótesis, que este estuviera compuesto predominantemente por fotografías de autorepresentación.

Sin embargo, sí fue posible constatar que las imágenes se cristalizan y perpetúan a través del tiempo, configurando territorialidades cuyas dinámicas de continuidad no siguen las lógicas del tiempo real, sino que las de la actividad humana en internet, de forma aparentemente desterritorializada. A su vez, a través de esta virtualidad se genera un intercambio visual que deviene en una manera compartida de representar el territorio que, aparentemente, no conlleva sesgo alguno:



ministrodelasartes



Les gusta a [trajanpirkovic](#) y 6575 más

ministrodelasartes El futuro inminente.

Ver los 52 comentarios

15 de julio · [Ver traducción](#)

Figura 30. Fuente: Instagram @ministrodelasarte

“En el universo digital todas las expresiones convergen: desde la más elitista a la más popular, que vincula pasado presente y futuro. Al hacerlo, construyen un nuevo ambiente simbólico: hacen de nuestra virtualidad nuestra realidad” (Cita a Castels en: Campanelli, 2010, p. 73). En ese sentido, en los periodos de estudio en Plaza de la Dignidad se observa que en el contexto contemporáneo se quiebra la noción debourdiana del espectáculo en cuanto, según señala Baudrillard: “ya no somos espectadores, sino actores en la performance, y actores cada vez más integrados en la performance” (Citado en: Campanelli, 2010, p. 72). El estudio de las redes sociales asociadas a la imagen permite así entonces ya no solamente entender relaciones de un sentido, sino conversaciones entre redes conectadas por una multiplicidad de factores: contactos, intereses, plataformas, etcétera, en un sistema en el que actualmente resultaría muy difícil de dar vuelta atrás hacia contextos en los que los medios de comunicación sean exclusivamente unidireccionales.

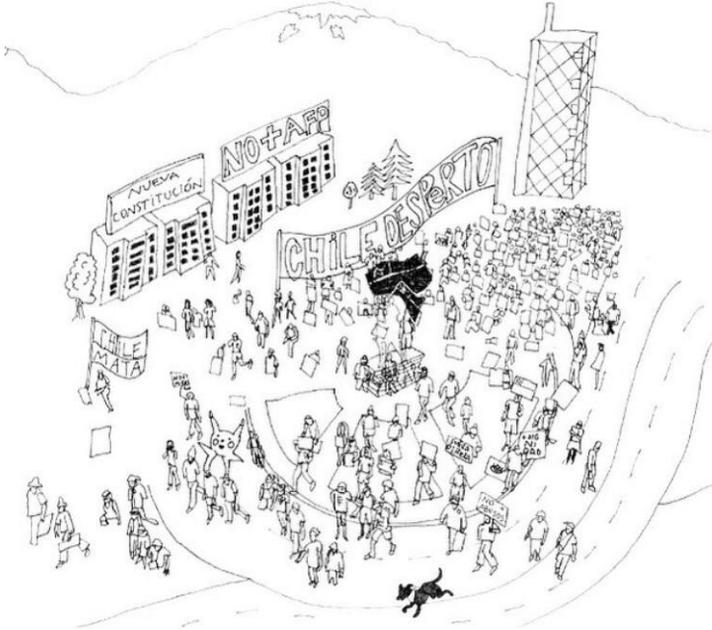
10.2. Sobre el imaginario en disputa

En el proceso de identificar la manera en que la aparición de nuevos imaginarios pudiera manifestarse en nuevas formas de representar el territorio, se observó con mucha fuerza la tensión entre oriente y poniente como las dos opciones principales en las representaciones generadas. Esta dualidad es posible de ser considerada, en parte, como una consecuencia natural de un modelo de ciudad que se construyó históricamente desde la noción de una migración a oriente de la clase alta, lo que otorga al sector oriente de una serie de elementos visuales de interés que contrastan fuertemente con el paisaje urbano hacia poniente; efectivamente, la enorme gran mayoría de las representaciones fotográficas realizadas sobre Plaza Italia a lo largo del siglo XX e inicios del siglo XXI comparten dicha orientación en su encuadre. Es por lo mismo que la aparición de una tendencia hacia poniente constituye un cambio tan importante en un contexto histórico: la vista desde la altura de un edificio, señalando un paisaje verde y un horizonte del que se pueden apreciar la morfología del paisaje de Santiago es reemplazado por una vista a nivel de peatón, un horizonte rojo y un monumento intervenido y ocupado; la fotografía del atardecer constituye el opuesto directo respecto a la forma en que se había representado tradicionalmente el espacio, y la manera en que ésta era representativa de un proyecto político de ciudad; “Si en su origen la plaza se entendiera como unidad contenedora de diversas



quemchimama • Seguir

Plaza De La Dignidad



Les gusta a **menteamante** y 170 personas más

quemchimama 🦅 HASTA QUE LA DIGNIDAD SE VUELVA COSTUMBRE 🦅

#plazadeladignidad

Figura 31. Fuente: Instagram @quemchimama

formas de sociabilidad (económica, social, política), con la hegemonía neoliberal este territorio urbano fue mutando como un espacio de orden, organización y embellecimiento urbano.” (Lillo et al., 2012, p. 8) Por lo tanto, desafiar el paradigma visual de lo estético constituye un acto de oposición y resistencia, en la que se reconfigura la relación entre sujeto y representación del territorio, formulando visualmente espacialidades capaces de “ser espacios de ejercicio del poder, espacios controlados, en los cuales a través de la relación sujeto-territorio se recomponen identidades.” (Lindón, 2007b, p. 12) y, por otro lado como resume Gómez, la fotografía lo que otorga es “el poder de imaginar” (2012b, p. 396)

11. Consideraciones

Tal como fue señalado entre los criterios para la elección de la plataforma Instagram, esta constituye una muy completa fuente de información respecto a los segmentos más jóvenes de la población; pero disminuye hacia tramos etarios de mayor edad. Esto implica que la información recopilada y ocupada para esta investigación, si bien se corresponde con la mayoría de las personas que asistieron a Plaza de la Dignidad durante los meses de estudio, contiene un sesgo etario al dejar afuera de la selección a una cantidad importante de personas. Por lo mismo, es importante señalar que la realidad analizada corresponde a un subconjunto y en un momento particular. Adicionalmente, al trabajarse solo con las imágenes estáticas, se dejó fuera a una gran parte del material subido a Instagram, especialmente las historias, las que cada vez más han aumentado en popularidad debido a que se cumplen mejor con la función comunicativa y social que ha caracterizado a la fotografía casual en los últimos años, pero que involucran una gran complejidad metodológica al ser principalmente en formato de video, y debido al hecho de que se eliminan automáticamente cada 24 horas por lo que es un archivo que está en constante e irreversible pérdida, siendo la única solución el configurar software para que las descargue de forma constante cada día. Adicionalmente, es importante señalar que el trabajo con georreferencias de Internet implica una cierta efimeridad, al ser clasificaciones que son mutables durante el paso del tiempo. En los meses que duró esta investigación, en Google el nombre de Plaza

de la Dignidad cambió 5 veces, y no siempre dichos cambios permiten que migre el material anterior hacia el nuevo; por señalar un ejemplo, a la fecha del final de esta investigación, se desconoce si debido a una estrategia de ventas o a un error de Google, las coordenadas de Plaza Italia llevan como nombres Sabores Locos, haciendo referencia a un restorán de comida rápida ubicado a algunos cuantos metros de la plaza. El archivo y las georreferencias ocupadas para descargar parte del material hace seis meses no son las mismas que existen el día de hoy, y así seguirá siendo consecutivamente.

Al respecto de la investigación, surge una serie de preguntas nacidas desde las limitantes impuestas por la plataforma, las que tuvieron que ser dejadas de lado dado el contexto de la realización de esta investigación: ¿qué resultados arrojaría una investigación cualitativa sobre la delimitación del espacio? ¿qué relación existe entre la percepción y memoria del espacio percibido en comparación con el recuerdo mediado por el registro fotográfico? ¿qué efectos tiene la cámara del dispositivo y el acceso al registro constante y la publicación instantánea sobre el tipo de representaciones que se realizan? en resumen, ¿hasta qué punto es posible inferir información y vivencias colectivas a partir de las características visuales de un conjunto de fotografías? particularmente dada las fuertes críticas al estudio del big data que se han realizado en los últimos años, y en especial dado el fracaso que tuvo el estudio realizado por el gobierno. Por otra parte, quedan también la duda sobre la proyección de los efectos de la revuelta en sí: más allá de la voluntad o no, si lo que se evidenció en Plaza de la Dignidad fue el anhelo por redefinir espacios, para un espacio caracterizado

por el constante control y represión ¿es real que la institucionalidad hegemónica realizaría algún día alguna intervención sobre Plaza de la Dignidad que restara posibilidades de control social? ¿cuál es la diferencia entre la cohesión social generada mediante la apropiación y la disputa en comparación con la mediada por entidades de la institucionalidad?



Figura 32. Fuente: Lyon Bosch + Martic Arquitectos

12. Modelo propositivo

La metodología aplicada para esta investigación, si bien podría replicarse para cualquier caso de estudio en torno a disputas territoriales, en realidad consiste en una serie de procedimientos que es posible de replicarse para cualquier clase de investigación territorial para la cual la imagen pueda ser una fuente de información que aporte variables que no son posibles de extraer de otras maneras. La principal ventaja del método es la existencia de una basta cantidad de información publicada diariamente y a un ritmo cada vez más acelerado, desde la que es posible realizar una enorme cantidad de análisis. Si bien esta investigación se centró en el debate en torno a la disputa territorial, la teoría que lo sustenta y, más aún, los métodos propuestos, son extrapolables a un muy amplio rango de realidades sobre las que se pueda constatar existe correlación entre producción de imágenes, la existencia de una red social participante, y la definición de algún criterio de análisis sobre el que se quiera investigar.

Una posibilidad es aplicarla a ejercicios de participación ciudadana, en la que a través de la definición de un hashtag o etiqueta de georreferencia se puede invitar a que los y las habitantes de un barrio realicen un registro constante y cotidiano sobre algún determinado factor sobre el que se busca indagar: percepción de seguridad, relación con el entorno construido, estado del mobiliario público, etcétera. A través de esto, es posible solicitarle evitar los problemas de baja participación o las complejidades metodológicas de homogenizar distintas expresiones,

a partir de convertirlo en una actividad cotidiana. Posteriormente, es posible recopilar esta información con el fin de identificar patrones tanto a partir de la hora de subida como de sus características visuales.

Para el caso particular de la participación ciudadana, la posibilidad de incluir el análisis fotográfico presenta un enorme potencial tanto para las disciplinas del urbanismo como para los estudios culturales urbanos, así como a todos los intersticios entre ambos.

Se considera como un caso de especial interés la posibilidad de indagar sobre las representaciones del cotidiano elaboradas por habitantes de barrios estigmatizados y de los cuales existe una imagen y un imaginario que los medios de comunicación han instaurado y perpetuado a lo largo de los años. Para ello, se propone como metodología la elaboración de un archivo a partir de la descarga de la totalidad de las fotografías asociadas a una unidad territorial (barrio, población), la que posteriormente puede reordenarse mediante las aplicaciones *imagemasure* e *imageplot* con el fin de identificar patrones visuales que den cuenta de una vivencia colectiva

13. Bibliografía

- Agencia Uno. (2019). Estallido. Ocho Libros.
- Aliaga, F. A., Maric, M. L., & Uribe, C. J. (Eds.). (2018). Imaginarios y representaciones sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica (Primera ed). Ediciones USTA.
- Ames, M., & Naaman, M. (2007). Why We Tag: Motivations for Annotation in Mobile and Online Media. CHI 2007: Proceedings of the 2007 Conference on Human Factors in Computing Systems, 971–980. <https://doi.org/10.1145/1240624.1240772>
- Anguelov, D., Dulong, C., Filip, D., Frueh, C., Lafon, S., Lyon, R., Ogale, A., Vincent, L., & Weaver, J. (2010). Google Street View: Capturing the World at Street Level. *Computer*, 43(6), 32–38. <https://doi.org/10.1109/MC.2010.170>
- Arellano, A. (2019). Foto reportaje: el día a día del estado de emergencia en el eje Alameda-Plaza Italia. CIPER Chile. <https://ciperchile.cl/2019/10/22/foto-reportaje-el-dia-a-dia-del-estado-de-emergencia-en-el-eje-alameda-plaza-italia/>
- Baeza, M. A. (2000). Los caminos invisibles de la realidad social: Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales. RIL Editores.
- Banks, M. (2010). Los datos visuales en Investigación Cualitativa

(Primera Ed). Ediciones Morata.

- Bello-Orgaz, G., Jung, J. J., & Camacho, D. (2016). Social big data: Recent achievements and new challenges. *Information Fusion*, 28, 45–59. <https://doi.org/10.1016/j.inffus.2015.08.005>
- Boggi, S., Caffarelli, C., Gravano, A., Leiro, M. C., & Zamora, P. (2005). Imaginarios sociales de la ciudad media. Emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas (A. Gravano (Ed.)). Red de Editoriales de Universidades Nacionales.
- Bonnefoy, M., & Chaná, P. (2017, May 23). Evidencias de un Mirador: Bajo la Alfombra del Smog. LOFscapes. <http://lofscapes.com/evidencia-de-un-mirador/>
- Bonnemaison, J. (2002). La Géographie culturelle Cours de l'université Paris IV-Sorbonne. *Autrepart*, 21, 179–190.
- Boy, J. D., & Uitermark, J. (2016). How to study the city on Instagram. *PLoS ONE*, 11(6), 1–16. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0158161>
- CADEM. (2019). El Chile que viene. Uso de redes sociales, Marzo 2019. https://www.cadem.cl/wp-content/uploads/2019/04/Estudio-El-Chile-que-Viene_Redex-Sociales.pdf
- Campanelli, V. (2010). *Web Aesthetics. How Digital Media Affect Culture and Society*. NAI Publishers.
- Cardullo, P. (2015). 'Hacking multitude' and Big Data: Some insights from the Turkish "digital coup." *Big Data and Society*, 2(1), 1–14.

- <https://doi.org/10.1177/2053951715580599>
- Carretero, Á. (2003). Postmodernidad e imaginario. Una aproximación teórica. *Foro Interno*, 3, 87–101.
- Castells, M. (2001). *La era de la información (Volumen 2): El poder de la identidad (3era edici)*. Siglo Veintiuno Editores.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets Editores México.
- Caulkins, M., Fontana, M., Aracena, F., & Cobos, M. (2020). Territorios en disputa: la apropiación del espacio urbano tras el estallido social del 18/O. El caso de la plaza de la Dignidad. *Persona & Sociedad*, XXXIV(1), 159–183.
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. *Cinta de Moebio*, 43, 1–13. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2012000100001>
- Cohen, E., & Krishnamurthy, B. (2006). A short walk in the Blogistan. *Computer Networks*, 50(1389), 615–630. <https://doi.org/10.1016/j.comnet.2005.05.027>
- Cohen, K. (2005). What does the photoblog want? *Media, Culture and Society*, 27(6), 883–901. <https://doi.org/10.1177/0163443705057675>
- Cooperativa. (2011). Secundarios calificaron de “intransigente” a la Intendencia por marcha estudiantil. *Cooperativa.Cl*. <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/educacion/movimiento-estudiantil/secundarios-calificaron-de-intransigente-a-la-intendencia-por-marcha/2011-11-22/224504.html>

- Coté, M., & Pybus, J. (2007). Learning to Inmaterial Labour 2.0: MySpace and Social Networks. *Ephemera*, 7(1), 88–106.
- Cramer, H., Rost, M., & Holmquist, L. E. (2011). Performing a check-in: Emerging practices, norms and “conflicts” in location-sharing using foursquare. *Mobile HCI 2011 - 13th International Conference on Human-Computer Interaction with Mobile Devices and Services*, 57–66. <https://doi.org/10.1145/2037373.2037384>
- Crampton, J., & Krygier, J. (2006). An Introduction to Critical Cartography. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 4(1), 11–33.
- Cranshaw, J., Schwartz, R., Hong, J. I., & Sadeh, N. (2012). The Livelihoods project: Utilizing social media to understand the dynamics of a city. *ICWSM 2012 - Proceedings of the 6th International AAAI Conference on Weblogs and Social Media*, 58–65. http://livelihoods.org/papers/livelihoods_icwsm12.pdf
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología* (1era Edici). Los Libros de la Catarata.
- Díaz-Vera, M., & Fuenzalida, G. (2020). El cuerpo es el mensaje: Hacia una cartografía de los cuerpos en el estallido chileno del 18-O en Plaza de la Dignidad. *Sobre*, 6, 85–94. <https://doi.org/10.30827/sobre.v6i0.11774>
- Dittus, R., Basulto, O., & Riffo, I. (2017). La investigación en Chile sobre imaginarios y representaciones sociales. *Cinta de Moebio*, 58, 103–115. <https://doi.org/10.4067/s0717-554x2017000100103>

- Donaire, J. A. (2011). La Imagen Turística De Barcelona En La Comunidad De Flickr. *Cuadernos de Turismo*, 27, 291–303.
- Durand, G. (2003). *Mitos y sociedades. Introducción a la mitología*. Editorial Biblos.
- Echeverri, L., Rebolledo, J., & Totoro, D. (2019). Hasta que valga la pena vivir. La revolución de Octubre de 2019 en los muros de Santiago. Ceibo.
- Eisnor, D., & Wilson, J. (2006). What is neogeography anyway? *Platial News and Neogeography*. https://platial.typepad.com/news/2006/05/what_is_neogeog.html
- Evans, J., & Hall, S. (1999). What is Visual Culture? In J. Evans & S. Hall (Eds.), *Visual Culture: The reader* (pp. 1–7). SAGE Publications.
- Fang, F., Yuan, X., Wang, L., Liu, Y., & Luo, Z. (2018). Urban land-use classification from photographs. *IEEE Geoscience and Remote Sensing Letters*, 15(12), 1927–1931. <https://doi.org/10.1109/LGRS.2018.2864282>
- Farman, J. (2010). Mapping the digital empire: Google Earth and the process of postmodern cartography. *New Media Society*, 12(869), 869–888. <https://doi.org/10.1177/1461444809350900>
- Fontcuberta, J. (2007). *El Beso de Judas. Fotografía y Verdad* (Primera Ed). Editorial Gustavo Gili.
- Fontcuberta, J. (2017). *La Furia de las Imágenes. Notas sobre la Postfotografía* (Segunda Ed). Galaxia Gutenberg.
- García-Rodríguez, G. (2019). *Aproximaciones al concepto de Imaginario*

- Social. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37), 31–42.
<https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a08>
- Garnier, J.-P. (2006). *Contra los territorios del poder*. Virus Editorial.
- Gaspar, F., & Jarpa, G. (Eds.). (2019). *Los futuros imaginados*. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.
- Giridhar, P., Wang, S., Abdelzaher, T., Ganti, R., Kaplan, L., & George, J. (2017). On localizing urban events with Instagram. *Proceedings - IEEE INFOCOM*. <https://doi.org/10.1109/INFOCOM.2017.8057006>
- Gómez, E. (2012a). *De la Cultura Kodak a la Imagen en Red. Una Etnografía sobre Fotografía Digital*. Editorial UOC.
- Gómez, E. (2012b). La fotografía digital como una estética sociotécnica: el caso de la Iphoneografía. *Aisthesis*, 52(52), 393–406. <https://doi.org/10.4067/s0718-71812012000200020>
- Goodchild, M. (2007a). Citizens as sensors: The world of volunteered geography. *GeoJournal*, 69, 211–221. <https://doi.org/10.1007/s10708-007-9111-y>
- Goodchild, M. (2007b). Citizens as Voluntary Sensors: Spatial Data Infrastructure in the World of Web 2.0. *International Journal of Spatial Data Infrastructures Research*, 2.
- Graham, S. (1998). The end of geography or the explosion of place? Conceptualizing space, place and information technology. *Progress in Human Geography*, 22(2), 165–185. <https://doi.org/10.1191/030913298671334137>
- Gramsci, A. (1999). *Antología*. Akal.

- Gravano, A. (2001). Imaginarios urbanos, gestión social y la cuestión de lo popular en la ciudad media. IV Congreso Chileno de Antropología, 326–343. <https://www.academica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/46.pdf>
- Gross, L., Katz, J. S., & Ruby, J. (2003). Image Ethics In The Digital Age (L. Gross, J. S. Katz, & J. Ruby (Eds.)). University of Minnesota Press. <http://www.jstor.org/stable/10.5749/j.ctt1rrdb2z>
- Haesbaert, R. (2016). As armadilhas do território. In J. B. da Silva, C. N. M. da Silva, & E. W. C. Dantas (Eds.), *Território: modos de pensar e usar* (Issue 1998). Edições UFC.
- Haklay, M., Singleton, A., & Parker, C. (2011). Web Mapping 2.0: The Neogeography of the GeoWeb. *Geography Compass*, 2(6), 2011–2039. <https://doi.org/10.1111/j.1749-8198.2008.00167.x>
- Hiernaux, D. (2007). Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *EURE* (Santiago), 33(99), 17–30. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612007000200003>
- Hollenstein, L., & Purves, R. S. (2010). Exploring place through user-generated content : Using Flickr tags to describe city cores. *Journal of Spatial Information Science*, 1(1), 21–48. <https://doi.org/10.5311/JOSIS.2010.1.3>
- Kohn, C. (1970). The 1960's: A Decade of Progress in Geographical Research and Instruction. *Annals of the Association of American Geographers*, 60(2), 211–219. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.1970.tb00716.x>

- Kwan, M. (2002). Feminist Visualization : Re-envisioning GIS as a Method in Feminist Geographic Research. *Annals of the Association of American Geographers*, 92(4), 645–661. <https://doi.org/10.1111/1467-8306.00309>
- Lefebvre, H. (2013). *La Producción del Espacio*. Capitan Swing Libros.
- Lepe, N. (2019). Un lienzo que reflejaba el sentir de Chile: la historia detrás de cómo surgió la idea de renombrar a la “Plaza de la Dignidad.” *Publimetro*. <https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2019/11/14/un-lienzo-que-reflejaba-el-sentir-de-chile-la-historia-detras-de-como-surgio-la-idea-de-renombrar-a-la-plaza-de-la-dignidad.html>
- Lillo, C., Lagos, M., & Miranda, F. (2012). Plaza Italia/Baquedano. Memoria y Celebración en la ciudad de Santiago. *Mosquito Comunicaciones*.
- Lin, T. (2019). Hasta que la (plaza de la) Dignidad se haga costumbre. Violencias y espacio público en la protesta metropolitana. In K. Araujo (Ed.), *Hilos Tensados. Para leer el octubre chileno* (pp. 299–314). Editorial USACH.
- Lindón, A. (2007a). Diálogo con Néstor García Canclini. ¿Qué son los imaginarios y cómo actúan en la ciudad?. Entrevista realizada por Alicia Lindón. *EURE*, XXXIII(99), 89–99.
- Lindón, A. (2007b). La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos. *EURE (Santiago)*, 33(99), 7–16. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612007000200002>
- Ling, R. (2008). New tech, new ties. How mobile communication is

- reshaping social cohesion. MIT Press.
- Maffesoli, M. (2005). *La transfiguración de lo político*. Herder Editorial.
- Manosso, F., & Gândara, J. (2016). La materialización de la experiencia en el espacio urbano-turístico a través de las fotografías online. Un análisis en la Red Social Instagram. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 25, 279–303.
- Manovich, L. (2011). What is visualisation? *Visual Studies*, 26(1), 36–49. <https://doi.org/10.1080/1472586X.2011.548488>
- Manovich, L., & Hochman, N. (2013). Zooming into an Instagram City: Reading the local through social media. *First Monday*, 18(7). <https://doi.org/https://doi.org/10.5210/fm.v18i7.4711>
- Manovich, L., Tifentale, A., Yazdani, M., & Chow, J. (2015). The exceptional and the everyday: 144 Hours in Kiev. *Proceedings - 2014 IEEE International Conference on Big Data, IEEE Big Data 2014*, 72–79. <https://doi.org/10.1109/BigData.2014.7004456>
- Márquez, F. (2007). Imaginarios urbanos en el Gran Santiago: huellas de una metamorfosis. *EURE*, XXXIII(99), 79–88. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612007000200007>
- Márquez, F. (2011). Plaza Italia: conmemoración, disputa y seducción. *Cooperativa*. <https://opinion.cooperativa.cl/opinion/politica/plaza-italia-conmemoracion-disputa-y-seducccion/2011-06-04/153005.html>
- Márquez, F. (2020). Por una antropología de los escombros. El estallido social en Plaza Dignidad, Santiago de Chile. *Revista 180*, 45, 1–13. [https://doi.org/10.32995/rev180.Num-45.\(2020\).art-717](https://doi.org/10.32995/rev180.Num-45.(2020).art-717)

- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía* (Segunda Ed). Editorial Gustavo Gili.
- Martin, J. (2003). *Campos de fuerza. Entre la historia intelectual y la crítica cultural* (1era edici). Editorial Paidós.
- Milligan, I. (2017). *Welcome to the web : The online community of GeoCities during the early years of the World Wide Web*. In *The Web as History: Using Web Archives to Understand the Past and the Present*. UCL Press.
- Montello, D. R., Goodchild, M. F., Gottsegen, J., & Fohl, P. (2003). *Where's Downtown?: Behavioral Methods for Determining Referents of Vague Spatial Queries*. *Spatial Cognition & Computation: An Interdisciplinary Journal*, 3(2–3), 185–204. <https://doi.org/10.1080/13875868.2003.9683761>
- Murray, S. (2008). *Digital Images, Photo-Sharing, and Our Shifting Notions of Everyday Aesthetics*. *Journal of Visual Culture*, 7(2), 147–163. <https://doi.org/10.1177/1470412908091935>
- Núcleo de Sociología Contingente. (2020). *Informe resultados oficial. Encuesta Zona Cero*. <https://osf.io/76mdz>
- O'Reilly, T. (2007). *What Is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software*. *Communications & Strategies*, 65(1), 17–37.
- Olivari, S. (2019). *Chile Despertó. El estallido social contado por las murallas de la zona cero*. S Editorial/Editorial Planeta Sostenible.

- Pastor, E. M. (2014). Tras la crisis de la Cultura Kodak: Un análisis de la funcionalidad de la fotografía personal en la web 2.0. *Historia y Comunicación Social*, 19(No Esp. Febrero), 747–758. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.45063
- Pérgolis, J. C. (2005). *Ciudad Express: Arquitectura, literatura, ciudad*. Editorial Nobuko.
- Psyllidis, A., Yang, J., & Bozzon, A. (2018). Regionalization of social interactions and points-of-interest location prediction with geosocial data. *IEEE Access*, 6, 34334–34353. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2018.2850062>
- Quesnot, T., & Roche, S. (2015). Platial or locational data? Toward the characterization of social location sharing. *Proceedings of the Annual Hawaii International Conference on System Sciences*, 2015-March, 1973–1982. <https://doi.org/10.1109/HICSS.2015.236>
- Retamal, F., & Retamal, P. (2019). Historia de Plaza Italia: la invención de un hito urbano. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/culto/2019/12/05/historia-plaza-italia-dignidad/>
- Sandoval, M. F. L., Robertsdotter, A., & Paredes, M. (2017). Space , Power , and Locality : the Contemporary Use of Territorio in Latin American Geography. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 43–67. <https://doi.org/10.1353/lag.2017.0009>
- Silva, A. (2006). *Imaginarios Urbanos (5ta Edición)*. Arango Editores.
- Silva, T. H., Melo, P. O. S. V. De, Almeida, J. M., Salles, J., & Loureiro, A. A. F. (2013). A picture of instagram is worth more than a thousand

- words: Workload characterization and application. Proceedings - IEEE International Conference on Distributed Computing in Sensor Systems, DCoSS 2013, i, 123–132. <https://doi.org/10.1109/DCOSS.2013.59>
- Thatcher, J. (2014). Living on fumes: Digital footprints, data fumes, and the limitations of spatial big data. *International Journal of Communication*, 8(1), 1765–1783.
- Toscano, P. (2017). Instagram-City: New Media, and the Social Perception of Public Spaces. *Visual Anthropology*, 30(3), 275–286. <https://doi.org/10.1080/08949468.2017.1296313>
- Van den Boomen, M. (2014). *Transcoding the Digital. How Metaphors Matter in New Media*. Institute of Network Cultures.
- Velasquez, P. (2015). Plaza Italia, ¿espacio sinéctico? In J. Inzulza, A. Zumelzu, A. Horn, & L. Pérez (Eds.), *Diseño Urbano y sus aproximaciones desde la forma, el espacio y el lugar*. (pp. 121–133). FAU Universidad de Chile.
- Veszelszki, A. (2016). #time, #truth, #tradition. An image-text relationship on Instagram: photo and hashtag. In A. Benedek & Á. Veszelszki (Eds.), *In the Beginning was the Image: The Omnipresence of Pictures: Time, Truth, Tradition* (pp. 140–150). Peter Lang AG.
- Weiser, M. (1999). *The Computer for the 21st Century*. SIGMOBILE Mob. Comput. Commun. Rev., 3(3), 3–11. <https://doi.org/10.1145/329124.329126>
- Yu, L., & Gong, P. (2012). Google Earth as a virtual globe tool for Earth science applications at the global scale: progress and perspectives. *International Journal of Remote Sensing*, 33(12), 3966–3986. <https://doi.org/10.1080/01431161.2011.636081>

